César Moya

MUJERES y OBISPADO

A propósito de Primera de Timoteo

CLAI ediciones

Para mi hermano y amigo
Juan Driver
Con aprecio, César

César Moya

Mujeres y Obispado

A propósito de 1 Timoteo

Producido por el Departamento de Comunicaciones
Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI)
Inglaterra N32-113 y Mariana de Jesús
Casilla 17-08-8522. Quito, Ecuador
Telf.: (593-2) 2504377 / 2529933
Fax: (593-2) 2568373
E-mail: nilton@claiweb.org
Home-page: www.claiweb.org

Autor: César Moya
Revisión: Patricia Urueña
Diseño de portada: Iván Balarezo Pérez
Diagramación y Coordinación Editorial: Amparo Salazar Chacón

Impreso en Ecuador
Agosto 2008

1000 ejemplares

Dedicatoria

A Patricia Urueña, compañera
en el camino de la vida

Reconocimientos

A la Agrupación Menonita Latinoamericana de Comunicaciones-AMLAC por haber publicado el primer manstrito de este trabajo en su página web: www.amlac.org.ar

Prefacio

El hecho que todavía las mujeres sean excluidas de los ministerios de la iglesia hoy día es algo que debe cambiar por fidelidad a Jesucristo. La exclusión surge generalmente por dos razones: una porque vivimos en una sociedad patriarcal, y otra por nuestra forma literal de leer la Biblia, especialmente las cartas, en donde encontramos textos que prescriben la marginación. Si leemos la Biblia de una forma en la cual observamos procesos, culturas y vida cotidiana detrás de los textos, y privilegiamos al Espíritu en lugar de la letra, muy probablemente nos enteramos de hechos fascinantes que pueden hacer cambiar de postura a favor del liderazgo de las mujeres. Sobre todo si consideramos que al principio no fue así y que las mujeres eran grandes líderes en el movimiento de Jesús en Palestina y en el movimiento misionero dirigido por el Espíritu del Resucitado. En ambos movimientos los criterios fundamentales son aquellos que observamos en el trato de Jesús con las mujeres, y en el impulso que el Espíritu del Resucitado da a las mujeres en el período inmediato después de Jesús, es decir el periodo apostólico relatado en los Hechos de los Apóstoles.

La institucionalización y los conflictos internos de una iglesia en formación, reflejados en cartas y no en tratados dogmáticos o de disciplina doctrinaria, es posterior al origen del evangelio de Jesucristo. Por eso, el criterio fundamental que ayuda a discernir la lectura de todo texto que hable sobre las mujeres es la vida de Jesús de Nazaret y de él como Resucitado. De allí que sea indispensable conocer que

hay un comienzo y un desarrollo, es decir un proceso en la formación de la iglesia como institución; y dentro de ese proceso una diversidad de posturas con respecto a la mujer. El criterio de discernimiento, por tanto, no puede ser otro que el del mismo Jesús.

César Moya presenta en este ensayo un panorama que intenta explicar el proceso por el cual las mujeres han sido excluidas de los ministerios, incluyendo el obispado. Es un trabajo bien hecho que reúne datos sociales y culturales que ayudan a entender ese proceso y que van apuntando a comprender una de las cartas más difíciles en contra del liderazgo de la mujer como lo es 1Timoteo. Una carta que debe ser leída de forma responsable ya que una lectura literalista puede llevar a contradecir el corazón mismo del evangelio, que es la gracia y la voluntad misma del Espíritu, el cual está siempre a favor de la libertad. Comprender la carta es fundamental para poder disentir con aquellas partes de la misma que contradicen el corazón de la Palabra y la voluntad del Espíritu. César nos ayuda a entenderla.

Elsa Tamez
San José
marzo 6 de 2008

Contenido

Introducción	13
Mujeres y liderazgo en la comunidad cristiana primitiva	15
Mujeres y liderazgo en la cultura grecorromana	21
Mujeres y nacimiento de los ministerios institucionales en la iglesia	27
Mujeres y obispado: de la casa doméstica a la casa de Dios	41
¿Mujeres silenciadas? ¡Mujeres emancipadas! 1Ti 2:9-15	55
Conclusión: Mujeres en liderazgos decisorios	65
Bibliografía	71

Introducción

Es común encontrarnos en el contexto latinoamericano con la marginación que se ha hecho de la mujer para ocupar cargos de liderazgo, principalmente en los cargos decisorios –aunque con unas pocas excepciones– en los diferentes ámbitos económicos, políticos y sociales. Esa situación también se vive en las iglesias, especialmente en cuanto al reconocimiento de los oficios pastorales o sacerdotales y específicamente obispales.

La prueba de esta realidad, en la mayoría de las iglesias, es la no ordenación de mujeres al pastorado o al sacerdocio y, como consecuencia, la marginación de ellas de cargos obispales o sus similares en las respectivas comunidades de fe; cargos que tienen que ver con toma de decisiones en cuanto a la orientación y marcha de las correspondientes instituciones eclesiásticas. En estos casos, las iglesias han silenciado a las mujeres.

Tal marginación obedece, en gran parte, a un fuerte sistema patriarcal y androcéntrico que domina nuestras sociedades. En el caso de las iglesias, la situación se ha visto reforzada por la lectura de algunos textos bíblicos. Un ejemplo de ello es la Primera Carta a Timoteo donde nos encontramos con una serie de prescripciones dadas por el autor a la comunidad en Éfeso. En medio de todas estas prescripciones es relevante el papel que juegan las mismas contra la mujer, especialmente en cuanto a los cargos de liderazgo dentro de la asamblea cristiana.

Como quiera que las características y requisitos del obispado son mencionados en 1 Ti 3:1-7, en medio de una serie de prescripciones para el liderazgo femenino, nuestro propósito en el presente escrito consiste en establecer la relación entre dichas prescripciones y la marginación a la que fueron sometidas las mujeres del cargo de obispado, así como los desafíos que se nos presentan para la iglesia en contextos de exclusión y marginación de la mujer.

Para tal efecto iniciaremos viendo la relación de las mujeres y el liderazgo en el movimiento cristiano primitivo, adentrándonos, de manera concisa, en las comunidades paulinas. Luego, abordaremos cómo era esa relación de las mujeres con el liderazgo en la cultura mediterránea, en especial la grecorromana. A continuación analizaremos algunos elementos importantes que favorecieron el inicio de los ministerios eclesiales institucionales. Posteriormente, nos centraremos en la relación de las mujeres con el obispado dentro del traspaso de la casa doméstica a la casa de Dios. Finalmente haremos una relectura de 1 Ti 2:9-15 teniendo como base lo visto en las anteriores secciones.

Esperamos que este pequeño escrito sirva como instrumento liberador para todas aquellas mujeres que son excluidas de los cargos de liderazgo en las iglesias, especialmente los de carácter decisorio, de confrontación para todos aquellos que las han relegado de los mismos, así como de ánimo y esperanza para quienes le apuestan a un mundo de iguales tal como lo enseñó y practicó Jesús.

Mujeres y liderazgo en la comunidad cristiana primitiva

Teniendo en cuenta que la función de obispo es indefectiblemente un cargo de liderazgo, nos dedicaremos a explorar la relación de las mujeres y el liderazgo en la comunidad cristiana primitiva. Un preconcepto en las iglesias cristianas de hoy es que las mujeres no fueron llamadas para ser discípulas de Jesús sino sólo los hombres; esto como reflejo de un pleno desconocimiento de lo que la misma tradición bíblica dice al respecto.

Son varios los autores y autoras que muestran hasta la saciedad, en sus investigaciones, a las mujeres discípulas como participantes activas en el movimiento de Jesús, así como en las comunidades paulinas. En dichas investigaciones podemos darnos cuenta que Jesús desafiaba las convenciones sociales de su época ya que trataba a las mujeres como iguales a los hombres, respetaba a los niños y niñas y les dedicaba atención, defendía a los pobres y marginados, comía con todo tipo de personas y su trato estaba por encima de las diferencias de clase social y género, confrontando de esta manera al sistema patriarcal[1].

Al revisar el texto bíblico nos encontramos con que Jesús también llamó a mujeres para ser sus discípulas, dentro de las que se

[1] El sistema patriarcal corresponde al sistema de los códigos domésticos grecorromanos que normatizaban el comportamiento en la casa "para el buen funcionamiento" bajo el control del *pater familias* (amo, esposo, padre) quien debía cuidar y proteger a los otros de la casa (esclavos, esposa, hijos).

destacaban: María Magdalena, María de Betania y María, su madre, las cuales han logrado sobrevivir en el recuerdo a lo largo del tiempo en el cristianismo. Igualmente las cartas paulinas muestran que las mujeres eran conocidas por sus papeles de evangelistas, apóstoles, presidentes de congregaciones y portadoras de autoridad profética[2].

También vemos que varios textos bíblicos presentan varias historias de mujeres[3] en el movimiento de Jesús[4], como modelos de valor, amor, desafío, lucha, resistencia y discipulado, logrando una relevancia en las comunidades cristianas del primer siglo, en medio de un contexto imperial romano y del sistema patriarcal, así como de las tradiciones judías. Entre las mujeres discípulas y maestras están: María Magdalena, quien es considerada como la apóstol cercana a Jesús (Mr 16:7-10), la mujer samaritana a quien se le considera misionera (Jn 4:27-30), Priscila como líder (Ro 16:3), maestra (Hch 18:26) y artesana (Hch 18:1-3), y Lidia como líder (Hch 16:15,40) y comerciante (Hch 16:14).

Por otra parte, en la comunidad cristiana primitiva había una equiparación carismática de los sexos. Esto se ve reflejado en el bautismo que se otorgaba por igual, a hombres y a mujeres, como símbolo de la inclusión en una familia donde no hay diferencia entre sus miembros[5]: "Porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos. Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús" (Ga 3:27-28 RV).

---

[2] Karen Jo Torjesen, *Cuando las mujeres eran sacerdotes. El liderazgo de las mujeres en la iglesia primitiva y el escándalo de su subordinación con el auge del cristianismo.* Córdoba: El Almendro, 1996,18.

[3] Elsa Tamez, *Las mujeres en el movimiento de Jesús El Cristo.* Quito: CLAI, 2003.

[4] Elsa Tamez prefiere usar la expresión "movimiento de Jesús, el Cristo" en vez de "movimiento de Jesús" porque considera importante ubicar a Jesús y su proyecto dentro de una realidad histórica que busca la transformación no solo personal sino social del mundo. Véase *Ibid.*, 9-10.

[5] Citado por Ekkehard W. Stegemann y Wolfang Stegemann E., *Historia social del cristianismo primitivo. Los inicios en el judaísmo y las comunidades cristianas en el mundo mediterráneo.* Traducido del alemán por Miguel Montes. Estella: Navarra, 2001, 537.

La historia del cristianismo[6] enfatiza que, en sus inicios, era evidente la participación de las mujeres en el liderazgo de la iglesia. Ejemplo de esto son las cuatro hijas profetas (predicadoras) que tenía Felipe, la diácono Febe en Cencrea, y la apóstol Junias. Las viudas, título dado no sólo a una condición civil sino a una función, también llegaron a tener un cargo de responsabilidad en la iglesia, dentro de ellas la viuda Felicidad, quien fue muerta por paganos. Así también están las mujeres que decidieron no casarse y dedicarse de lleno a funciones dentro de la iglesia como la catequesis, llegando a ser llamadas vírgenes, lo que posteriormente dio inicio al monaquismo[7] femenino.

Aunque había un trato por igual a las mujeres con respecto a los hombres, esas comunidades también eran heterogéneas; la mayoría de sus integrantes eran de origen pagano y pocas y pocos eran judío-cristianos, había personas ricas y pobres, esclavas y libres, cultas e incultas, de clase social alta y baja, hombres y mujeres, lo que llevó a divisiones y hasta rupturas. No era fácil la convivencia entre personas de diversa procedencia, dentro de ellas las mujeres que eran juzgadas por la cultura judía que decía que la mujer era inferior al hombre. En medio de todo esto se puede observar que las comunidades paulinas no tenían un jefe o un colegio de ancianos que las presidiera. La autoridad indiscutida era el mismo Pablo. Lo que valía era que los miembros fueran responsables unos a otros y que quienes ejercían un liderazgo lo hacían por su capacidad y compromiso, más que otros, en la buena marcha de la comunidad. Entonces, el que alguna mujer no ejerciera una función determinada no obedecía a una discriminación sino a su capacidad y compromiso con la comunidad[8].

---

[6] Justo González, *Historia del cristianismo.* Tomo I. Miami: Caribe, 1994,116.

[7] O monasticismo, o monacato, se refiere a un modo de responder al llamamiento de Cristo a la perfección, mediante el cual unos creyentes bautizados se entregan, a través de la pobreza, el celibato y la obediencia, a una vida de oración, de culto comunitario y servicio. Para ampliar esta información véase O´ Collins y Edward Farrugia, *Diccionario abreviado de teología.* Estella: Verbo Divino, 2002, 254.

[8] Giuseppe Barbaglio, *Pablo de Tarso y los orígenes cristianos.* Salamanca: Sígueme, 1997, 101-108.

Pero, en medio del sistema patriarcal imperante en esa época, tanto en la cultura judía como en la grecorromana, ¿de dónde podría abrirse una ventana para el desarrollo del liderazgo de la mujer en la iglesia primitiva? Una respuesta[9] a esta pregunta es que, posiblemente, ver a la mujer como señora de la casa haya contribuido a legitimar su autoridad en el cristianismo. Los cometidos y funciones de la autoridad doméstica no condicionados por la separación de géneros fueron transferidos a la esfera de la iglesia doméstica. La autoridad eclesial se siguió inspirando en el modelo de la función de cabeza de familia y es por esto que las mujeres pudieron asumir papeles de dirección. De ahí que la autoridad de las mujeres en la iglesia del primer y segundo siglo fuera considerada como algo natural. A ellas no se les impedía, en la primitiva iglesia, el ejercicio de las funciones de dirección, debido, en parte, a que su habilidad y experiencia como gestoras las preparaba para asumir los deberes de enseñar, dirigir, nutrir y administrar los recursos materiales. Esta práctica, sin embargo, se dio mientras la iglesia se mantuvo identificada con las estructuras sociales de la esfera privada.

Es cierto que el tema de la subordinación de la mujer se encuentra en algunos textos del Nuevo Testamento, como es el caso de Efesios 5:22-24, pero también se debe reconocer que hay fuentes donde se menciona la función capital de las mujeres y la autoridad que ejercían en las comunidades cristianas. Pagano Celso lo reseña así:

> [Cuando] en los domicilios privados los obreros que trabajan la lana y el cuero, los bataneros y otras personas de la más iletrada y rústica condición... consiguen hacerse con los niños en privado, y ciertas mujeres tan ignorantes como ellos lanzan afirmaciones asombrosas... [Dicen a los niños] que tienen que ir con las mujeres y con sus compañeros de juegos a las estancias de las mujeres o al taller de peletería o a los batanes para conseguir la perfección[10].

[9] Torjesen, *Cuando las mujeres eran sacerdotes*, 89-90.
[10] Citado por Torjesen, *Cuando las mujeres eran sacerdotes*, 89.

Se identifican varios cargos ejercidos por las mujeres dentro de la comunidad cristiana primitiva:[11]

Apóstoles (*apostolos*, en singular): una de las primeras mujeres en ocupar este cargo fue Junias (Ro 16:7), lo cual nos lleva a pensar que su vida era itinerante y no podía estar confinada a la casa.

Colaboradoras (*synergos*, en singular) en la misión: dentro de ellas Prisca (Ro 16:3), Evodia y Síntique (Fi 4:2-3). Estas mujeres junto a otras desempeñaron funciones directivas en las comunidades primitivas, dentro de las cuales estaba predicar.

Diaconisas (*diakonos*, en singular): la forma es masculina, *diakonos*, y tenía que ver con funciones de obra social pero también con predicar; dentro de ellas encontramos a Febe (Ro 16:1). Es de resaltar que el diaconado era por igual para hombres y mujeres.

Viudas (*chera*, en singular): eran mujeres que vivían solas, que recibían una ayuda de la comunidad y también se les daba un trabajo, aunque algunos consideran que no hubo en la iglesia una función específica de ministerio de las viudas.

Ancianas (*presbyteros*, en singular): la mención que hace 1 Ti 5:2 sobre las mujeres ancianas no dice con seguridad que hayan tenido una función directiva. Lo que se habla en 1 Ti 4:14 es de *presbyterium*, donde había tanto presbíteros como diáconos; en los dos casos hombres y mujeres. Es claro que los ancianos estaban dedicados a enseñar, predicar y presidir. Hay quienes ponen en duda que las mujeres hayan hecho parte del grupo de los ancianos dadas las palabras de 1 Ti 2:12[12].

Funciones en la asamblea comunitaria: como profetisas (*prophetis*, en singular) y orantes (*proskynetes*, en singular) (1 Co 11:5), las que hablaban en lenguas (*heteroglossos*, en singular) y las intérpretes (*diermeneutes*, en singular), las que recitaban salmos y los

[11] Stegemann y Stegemann, *Historia social del cristianismo primitivo*, 539-542.

[12] Olvidando, a mi parecer, que eran textos prescriptivos y no descriptivos; es decir, que lo relatado en el texto no era lo que estaba sucediendo, sino más bien, todo lo contrario.

cantaban (1 Co 14:2,26). Igualmente en la enseñanza, pero esto era más bien algo específico de la comunidad de Corinto.

Lo anterior podríamos llamarlo, como dice Richard[13], un movimiento del Espíritu. Allí todos y todas tenían participación de acuerdo a sus capacidades y su compromiso, y no tanto a unos cargos jerárquicos. De ahí que podemos decir que antes de la institucionalización de la iglesia fue el Espíritu. Después de la resurrección de Jesús, el cristianismo tiene como estructura fundamental las pequeñas comunidades domésticas reunidas en las casas, sin jerarquías aunque con orden, pues allí se mantenía viva la enseñanza de los apóstoles, se practicaba la *koinonía*, la diaconía y la eucaristía, sin distingo de clase social o género.

De acuerdo a lo anterior, las mujeres no sólo llegaron a ser discípulas de Jesús sino que también ocuparon cargos de liderazgo dentro de la iglesia primitiva. Sin embargo, no debemos desconocer que varios textos de las Escrituras, como es el caso que mencionamos antes de Efesios 5:22-24, que hablan de la sumisión de la mujer al hombre, necesitan ser explicados a nuestras comunidades en una perspectiva liberadora.

Siendo así la situación de las mujeres y el liderazgo que desempeñaron en la iglesia primitiva, ¿cómo es que nos encontramos con textos, como el de 1 Ti, donde la mujer es relegada del liderazgo y en especial del obispado? Para dar una respuesta a esta pregunta abordaremos en el siguiente apartado la condición de la mujer y su liderazgo en la cultura grecorromana, cultura ésta que influenció a la iglesia primitiva.

---

[13] Pablo Richard, *El movimiento de Jesús antes de la iglesia. Una interpretación liberadora de los Hechos de los Apóstoles.* San José: DEI, 1998, 15-18.

Mujeres y liderazgo en la cultura grecorromana

Para poder entender la relación entre el ejercicio del obispado y el liderazgo de la mujer en la iglesia cristiana de los primeros siglos, es importante revisar la cultura del mediterráneo, y, de forma especial, la cultura grecorromana, ya que el cristianismo se desarrolló en este contexto. Allí nos encontramos con una serie de normas y estereotipos sociales que fueron influenciando, de una u otra manera, la aceptación de la mujer en los cargos de dirección de la iglesia cristiana y, para nuestro caso, en el obispado.

Empezaremos por mencionar el entendimiento teológico en cuanto a la asignación de funciones tanto masculinas como femeninas. En la cultura mediterránea antigua pareciera que la asignación de los roles en la casa se atribuyera a los designios de los dioses. Así, por ejemplo, se hace distinción entre las tareas masculinas y las femeninas, presentándolas como algo natural, como designio de los dioses:

> Los hombres trabajan fuera de la casa en los campos, aran, siembran, cosechan, se exponen al frío y al calor, traen a casa lo que han producido. Las mujeres trabajan en casa, educan a los hijos, preparan la comida y la ropa, administran y custodian cosechas. Y a fin de que los hombres y mujeres pudieran llevar a cabo estas actividades, les dieron los dioses las correspondientes dotes físicas. Por eso tienen los hombres un cuerpo más resistente que el de las mujeres, que trabajan resguardadas en la casa. Las mujeres son más débiles que los hombres y sienten un temor natural que las impulsa a custodiar con gran esmero las provisiones. Los hombres, en cambio, son valientes para poder realizar su tarea fuera. Así, la divinidad adaptó

> desde el principio, la naturaleza de la mujer a los trabajos y a las ocupaciones del interior, y la del hombre a los trabajos y ocupaciones del exterior[14].

A partir de estas concepciones teológicas, se fue incorporando toda una ideología de género, que fue transmitiéndose en las diferentes culturas mediterráneas; la sociedad estaba dividida en dos ámbitos: la *polis* (ciudad), un espacio masculino, y el *oikos* (casa), un espacio femenino. Si bien es cierto que el sistema del *oikos* daba poder a las mujeres en la familia, también es cierto que las excluía de la vida política y pública. Si llegaban a hacerlo, se les consideraba como usurpadoras de la autoridad concedida a los hombres. Además de lo anterior se asociaba el honor al hombre y el pudor a la mujer. Una mujer que ejerciera cargos públicos podía ser acusada de masculinidad y daba para dudar de su castidad. Pero esta idea del pudor femenino estaba enraizada, así como su sexualidad, en el orden social de la antigua Grecia que influenció a la iglesia cristiana. Las funciones que ejercían los dirigentes seculares consistían en "arbitrar" disputas que surgían entre diferentes comunidades, recogían y distribuían dinero, representaban los intereses de la comunidad ante los gobiernos de las ciudades y del imperio, financiaban las fiestas comunales, hacían donaciones a los santuarios, enseñaban y concertaban matrimonios[15]. Ratificando lo anterior, un texto de Filón dice:

> Los mercados, los consejos, los tribunales, las asociaciones sociales, las concentraciones de grandes masas, las conversaciones y las actividades a cielo abierto, en tiempo de paz, y en tiempo de guerra, sólo son apropiados para los hombres; el sexo femenino debe ocuparse de los asuntos domésticos y quedarse en casa, y precisamente las vírgenes deben (incluirse) [recluirse] en las estancias internas y considerar la puerta entre las estancias como el límite, mientras

[14] Citado por Stegemann y Stegemann , *Historia social del cristianismo primitivo*, 505.
[15] Torjesen, *Cuando las mujeres eran sacerdotes,* 19-26.

> que las mujeres casadas deben considerar como tal la puerta de la calle. Hay, en efecto, dos tipos de estructuras ciudadanas, mayores y menores: las mayores se llaman ciudades, las menores reciben el nombre de familias (*oikiai*); en virtud de esta división, los hombres dirigen las mayores, y esta división se llama administración de la ciudad (*politeia*), mientras que las mujeres dirigen las menores, esta dirección recibe el nombre de gobierno de la casa (*oikonomia*). La mujer no debe ocuparse, por consiguiente, de ninguna otra cosa que de las incumbencias domésticas[16].

A pesar de todo, lo anterior se puede ver más como una prescripción y no como una descripción[17]. Mas bien las mujeres sí participaban de la vida pública como era el caso de las cortes de justicia, la asistencia al teatro, al circo, las celebraciones cultuales, incluso como sacerdotisas en el culto al emperador, en reuniones de diferentes *collegia*[18], en banquetes, en el mercado y en los trabajos agrícolas. Es por esto que no se puede decir con plena certeza que las mujeres estaban confinadas a la casa. Pero sí hay que reconocer que las mujeres estaban excluidas de ser senadores, caballeros, decuriones, jueces, es decir de los ministerios públicos, así como de la *ekklesia* (asamblea) donde se tomaban las decisiones importantes.

En cuanto a la participación de las mujeres en el culto (no cristiano) se puede mencionar que había sacerdotisas con funciones como la de profetizar, cosa que parece haber estado destinado exclusivamente a ellas, por lo menos en la cultura griega, pero no podían realizar los sacrificios sangrientos. Además, en cuanto a la escogencia de sacerdotes y sacerdotisas sólo los sacerdotes hombres podían hacerlo. En el culto romano la participación de la mujer era más marginal[19].

---

[16] Citado por Stegemann y Stegemann, *Historia social del cristianismo primitivo*, 494.
[17] *Ibid.*, 494-501.
[18] Esto es, asociaciones artesanales.
[19] Citado por Stegemann y Stegemann, *Historia social del cristianismo primitivo*, 502.

Hay quienes están de acuerdo con lo anterior pero dan importancia al ejercicio de patrón y cabeza de familia no sólo de los hombres sino de las mujeres[20], lo cual muestra que tanto el poder económico como la influencia política no se limitaban a un género determinado. Las funciones –patrono, cabeza de familia, profeta y sacerdote– otorgaban al individuo autoridad, rango y experiencia. Estos elementos influyeron indefectiblemente en cargos similares en la comunidad cristiana.

Algo que merece especial atención de la cultura del mediterráneo y que requeriría un capítulo aparte es la revisión de la estratificación social y la ubicación de la mujer en ella[21]. Debemos reconocer que los criterios de análisis de la estratificación se daban teniendo en cuenta el poder, los privilegios y el prestigio. De ahí que se identificaban dos estratos: uno superior y uno inferior. No se identificaba un estrato intermedio.

Conformaban el estrato superior: a) miembros de los ordines[22] romanos (y sus familias), los miembros de las casas reinantes y las familias sacerdotales y laicas, b) los ricos sin cargos directivos políticos, independientemente del sexo o status jurídico, y c) las personas que formaban el séquito[23]. El estrato inferior estaba constituido por a) los relativamente pobres (relativamente acomodados por encima del mínimo vital) y b) los pobres de solemnidad, que vivían en el límite vital o por debajo del mismo.

La ubicación de las mujeres dentro de la anterior estructura dependía del status de sus maridos o padres. Sin embargo, en el caso de las mujeres solas y ricas se daba la posibilidad de no seguir este

[20] Torjesen, *Cuando las mujeres eran sacerdotes*, 26.

[21] Stegemann y Stegemann, *Historia social del cristianismo primitivo*, 81-138.

[22] Se refiere a rangos.

[23] El séquito es un grupo específico dentro del estrato superior, conformado por hombres libres, libertos y esclavos que ejercían funciones por cuenta de sus patronos, en posiciones políticas elevadas o que tenían altos cargos administrativos en el sector privado. Para ampliar este concepto consúltese Stegemann y Stegemann, *Historia social del cristianismo primitivo*, 104.

esquema de estructura social. Por eso, las mujeres separadas o viudas podrían ubicarse en el estrato superior, ya fuera que procedieran de él o entraran a él por el matrimonio. Estas mujeres de estrato superior eran las que podrían influenciar de manera más fácil a quienes las rodeaban. No así las mujeres de estratos inferiores, aunque éstas podrían acceder al estrato superior cuando se casaban. A pesar de todo, es de reconocer que las mujeres siempre fueron ubicadas en una tendencia hacia el estrato inferior, y su condición empeoraba si llegaba a morir el marido.

Algunas de estas mujeres, aunque no tuvieran patrimonio propio, participaban de algunos privilegios materiales y del patronato[24] junto a sus maridos. Muchas mujeres de este estrato eran benefactoras gracias a su riqueza, lo que compensaba la falta de un poder político directo, porque en el fondo, ellas sí podían influenciar el pensamiento de sus maridos, quienes ocupaban los cargos públicos. De la misma manera, las mujeres judías ejercían funciones de patronato en la sinagoga. Además, vale decir que, dentro de las mujeres pertenecientes al estrato superior estaban, fuera de las de élite, las mujeres ricas. Estas eran mujeres acomodadas que no se preocupaban por el sustento con el trabajo sino con los bienes que poseían y otras trabajaban para ellas. Y también estaban las mujeres propietarias de tierras y de empresas, dentro de las cuales se encontraban algunas libertas. Las mujeres pertenecientes al estrato inferior se dedicaban a los sectores de servicios y entretenimiento como actrices, bailarinas e intérpretes de instrumentos musicales, la mayoría de ellas esclavas. Así también pertenecían al estrato inferior las mujeres que trabajaban en el sector agrícola, las dedicadas al pequeño comercio, las panaderas, peluqueras,

[24] Corresponde a los derechos de patrono establecidos dentro del sistema de patronazgo el cual consistía en una relación de intercambio entre desiguales. Era alguien rico, con poder que hacía un favor a alguien de rango inferior. Así se establecía una relación de por vida entre patrón y cliente, de manera que éste último tenía que recompensar al patrón de alguna manera y siéndole leal hasta la muerte. Por eso no había rebeliones porque todo el mundo le debía favores a todo el mundo.

vendedoras de perfumes, médicos, comadronas, en el campo educativo y en el trabajo de las minas[25].

En definitiva, el lugar que ocupaba la mujer en la cultura mediterránea, y en especial la grecorromana, era secundario, no dejando de reconocer que especialmente las de los estratos superiores podían influir en el pensamiento de aquellos maridos que ocuparan cargos públicos y políticos. Asimismo podemos ver que todo esto obedece a un entendimiento teológico que después legitimó un entendimiento ideológico de la inequidad de género, tal como se refleja en algunos de los escritos más antiguos. Estas concepciones llevaron a la segregación de la mujer y a una tendencia de ubicarla siempre hacia los estratos inferiores, entendimiento éste que pudo haber influenciado a la primitiva comunidad cristiana en el momento de querer tener buen concepto de los de afuera y no ser avergonzada, con el fin de cumplir su misión salvífica a todo el mundo. Esta teología (y por supuesto, ideología) debió influenciar a la iglesia, de tal modo que modificó los modelos de igualdad establecidos en el movimiento de Jesús, y que se refleja también en la descripción y elección del obispado. En otras palabras el sistema patriarcal era el que imperaba e hizo que se relegara a la mujer.

[25] Stegemann y Stegemann, *Historia social del cristianismo primitivo,* 508- 513.

Mujeres y nacimiento de los ministerios institucionales en la iglesia

Habiendo hecho un repaso de lo que fue el papel de la mujer en el liderazgo de la comunidad cristiana primitiva y en el mundo mediterráneo antiguo (cultura grecorromana), pasaremos ahora a explicar cómo es que nacen los ministerios en la iglesia cristiana y cómo fue silenciándose a las mujeres, lo cual marcó el camino que posteriormente institucionalizó la segregación de ellas de los cargos de liderazgo decisorio.

Como lo mencionamos antes, la comunidad cristiana primitiva era una comunidad igualitaria, una comunidad del Espíritu, donde hombres y mujeres tenían acceso a los diferentes dones otorgados por el Espíritu, sin distingo de raza, clase social o identidad de género. Otros, en cambio, argumentan que la comunidad cristiana primitiva pudo haber tenido ya una estructura patriarcal y no igualitaria. Y, aunque fuera igualitaria, debió existir un grupo de personas que estaba por encima de los demás: los apóstoles[26]. Lo que se daba era un intercambio de funciones, que permitía que todos tuvieran acceso a la autoridad, la dirección y el poder. Lo del apóstol pareciera surgir más bien como respuesta de Pablo al cuestionamiento hecho por otros acerca de su apostolado[27].

---

[26] Citado por Schüssler-Fiorenza, *En memoria de ella*, Bilbao: Descleé De Brouwer, 1989, 340.

[27] *Idem.*

A pesar de lo anterior, debemos reconocer que cuando se escribe el Nuevo Testamento ya existían diversos ministerios en las iglesias, pero en el transcurso de hacer misión unos ministerios se desarrollaron y otros no. Esto nos lleva a pensar que la estructura ministerial no era muy sólida y que más bien estaba propensa a cambios constantes. Sin embargo, la existencia de personas responsables de las comunidades se da en todos los escritos del Nuevo Testamento, y parece ser lo que rige posteriormente a la iglesia[28]. Pasaremos ahora a considerar algunos elementos que pudieron ayudar a la creación de los ministerios institucionalizados en la iglesia cristiana, no sin antes reconocer que puede haber otros no considerados aquí.

Las religiones politeístas

Es evidente la existencia de otras religiones diferentes al cristianismo en los inicios de la iglesia. Y este hecho debió marcar una pauta para proteger a la comunidad cristiana y darle una organización e identidad que respondiera a las exigencias de la época.

Sea que fuera una comunidad de iguales o con una estructura ya patriarcal, lo cierto del caso es que a raíz de la presencia de las religiones politeístas, esto es la griega y la romana en el primer siglo de la iglesia, los cristianos buscaron distinguirse de ellas procurando no usar términos propios de estas religiones para nombrar a sus dirigentes, como es el caso del término "sacerdote" (*hieros*). Más bien usaron títulos de cargos en la vida secular como: *diakonos* (ministro), *apostolos* (misionero), *presbyteros* (anciano), *episkopos* (intendente), *prophetes* (profeta), *didaskolos* (doctor, maestro). Con el paso del tiempo los ministerios de obispos, sacerdotes (presbíteros) y diáconos se identificaron como los principales. Pero, durante esta etapa de desarrollo eclesial, las mujeres ejercieron todos esos oficios. Así es que,

[28] Juan A. Estrada, *Para comprender cómo surgió la iglesia.* Estella: Verbo Divino, 1999, 166,167.

durante los siglos I y II, las mujeres se destacaban como presidentes en las asambleas cristianas que se reunían en casas y ocuparon cargos eclesiales con las mismas estrategias que usaron sus colegas para ocupar cargos públicos en la sociedad grecorromana. En las casas ellas tenían tareas administrativas, económicas y disciplinarias lo cual las preparaba para los cargos eclesiales y públicos. Como lo dijimos antes, cuando las mujeres eran ricas o de condición social superior asumían el patronazgo[29] sobre diversos grupos[30].

Los modelos sociales de organización y liderazgo

La organización y liderazgo que fue tomando la iglesia cristiana de los primeros siglos de nuestra era debió responder a un modelo ya establecido dentro de la sociedad grecorromana y judía, que favoreciera el ejercicio de las funciones sin muchos cambios. De esta manera, los mismos términos y requisitos usados para nombrar a sus líderes corresponden a lo que se daba en la sociedad "secular", si así pudiéramos llamarlo. Los términos presbítero, anciano, obispo y diácono, son términos propios de las sociedades grecorromanas y judías y no creación del cristianismo como algunos pudieran pensar.

Es así como el sanedrín[31] y el senado[32] fueron modelos para la constitución del gremio de los presbíteros u obispos, con un

---

[29] Para aclaración de este término véase nota 24 a pie de página.

[30] Torjesen, *Cuando las mujeres eran sacerdotes*, 18-19

[31] El sanedrín es el concilio aristocrático de Jerusalén. Su designación derivaba de la palabra griega *synedrion* que traduce "concilio" o "consejo". Consúltese César Vidal, *Diccionario histórico del cristianismo.* Estella: Verbo Divino, 1999, 311.

[32] El senado era la segunda institución de la monarquía en la antigua Roma. Se trataba de una asamblea formada por los jefes (*paters* o *patricios*) más importantes de las gentes (grupos afines de familias aristocráticas de Roma). En un principio estaba formado por cien senadores. El senado elegía al rey y lo apoyaba, aconsejándole en el gobierno. El senado debía expresarse sobre las cuestiones políticas, sobre las propuestas de ley del soberano y sobre las ediciones de los comicios curiados, esto es de las curias, que era la tercera institución del periodo monárquico después del rey y el mismo senado. Véase Alicia Escamilla y Marissa Javierre, editoras. *Enciclopedia del Conocimiento,* II. S.l.: Espasa Calpe S.A., 2003, 65.

trasfondo patriarcal. En medio del senado y el sanedrín se nombraba un presidente que actuaba como portavoz y líder, lo que llevó a la designación de un obispo monárquico que poco a poco se fue diferenciando del resto del presbiterio y acumulando funciones. Esto sentó la base para la organización de la iglesia local en el siglo II: un obispo, que presidía como cabeza, un colegio de presbíteros que lo acompañaba en la dirección de las comunidades, y un colegio de diáconos que asistía directamente al obispo. Pero, en realidad, esas estructuras se desarrollaron entre los siglos II y IV[33].

A diferencia de los cargos de apóstol, profetas o misioneros, los cargos de obispo, diáconos y ancianos se circunscribían a la congregación local, pero seguían el modelo de las asociaciones privadas grecorromanas y judías. Esto consistía, para los grecorromanos, en que los artesanos se reunían para realizar sus oficios bajo la protección de una divinidad. Para los judíos consistía en comunidades judías palestinas, y de la diáspora, organizadas por un consejo de ancianos que aplicaba un reglamento interno disciplinar, caracterizándose por la fidelidad a las prescripciones religiosas, rituales y morales de la ley mosaica. Igualmente estaban los grupos judíos de Qumrán que anhelaban una religiosidad interior y profunda, la comunidad de bienes, la vida célibe, la dirección clerical y el rígido sectarismo, entre otros[34].

Describiremos ahora los orígenes y funciones de los ministerios de presbíteros, ancianos, obispos y diáconos[35]. Para entender el origen de los términos debemos partir de la existencia de dos grandes corrientes ministeriales: una que proviene de la tradición hebrea que consta de "presbíteros o ancianos", considerados todos ellos como "diaconías o servicios", términos estos judíos, y otra que proviene de la tradición grecorromana y que consta de obispos (prefectos, managers, gestores, administradores) y diáconos (domésticos, criados, siervos).

---

[33] Estrada, *Para comprender cómo surgió la iglesia*, 180.
[34] Barbaglio, *Pablo de Tarso y los orígenes del cristianismo*, 100-101.
[35] Aquí seguimos a Estrada, *Para comprender cómo surgió la iglesia*, 169-184.

La función de "presbítero o anciano", procede de la sinagoga y de la dirección de las comunidades. Las comunidades judías eran gobernadas por un gremio de ancianos o senadores, que representaban a las distintas familias y eran los encargados de la organización comunitaria. Su importancia radicaba en que garantizaban la unidad de los judíos dispersos por el imperio. Eran miembros de un colegio o gremio con tareas económicas, socio-políticas y religiosas y responsables de las comunidades impregnadas del patriarcalismo.

Los "obispos", en cambio, tenían la función de inspectores, vigilantes o administradores; eran los altos funcionarios que controlaban las ciudades. De la misma manera el término obispo se asignaba a quienes estaban encargados de la administración de sociedades laicas y religiosas. En la cultura helenista[36] se daba el nombre de "obispos" a algunos dioses patronos de ciudades, personas o gremios. El término "diácono" se aplicaba a los servidores o domésticos de las grandes casas y apareció como un ministerio específico en las comidas comunitarias y para atender a los pobres.

En las cartas paulinas hay una particularidad en cuanto al uso de los términos obispo y presbítero. Esta consiste en que cuando se habla de obispos no se habla de presbíteros, y viceversa, cuando se habla de presbíteros no se habla de obispo, porque cada uno proviene de una teología y cultura distinta. En el caso de Tito se pasa de mencionar presbíteros a obispo sin distinción de personas ya que las cualidades que se exigen son idénticas. La situación de la iglesia a finales del siglo I, según las cartas pastorales, sugiere una fusión de las comunidades y tradiciones judías y no judías cristianas, así como de judías palestinenses y helenistas. Se percibe una equiparación de

[36] En la cultura helenista se promocionaba la misma lengua (*koinê*) y cultura griega y la afirmación progresiva de las estructuras lógicas de la *polis* griega, dentro del respeto de las autonomías locales. Consúltese Luciano Pacomio y Vito Mancuso, Editores. *Diccionario Teológico Enciclopédico*. Traducido del Italiano por Alfonso Ortiz García. Estella: Verbo Divino. 1999, 431-432.

ministerios de raíz judía y no judía, entre los presbíteros de origen palestinense y los obispos de la cultura grecorromana. Igualmente, en los escritos tardíos del Nuevo Testamento (Hechos de los Apóstoles, cartas de Pedro y pastorales), no se establece ninguna diferencia entre obispos y presbíteros. En otras palabras obispos y presbíteros pasan a ser términos equivalentes. Al mismo tiempo el término apóstol desaparece y queda reservado exclusivamente a las grandes figuras del cristianismo de la primera época.

Queda claro, al revisar los inicios de los ministerios institucionales de la iglesia, que el término "obispo", así como el de "diácono", es adaptado de la cultura grecorromana, siguiendo las funciones implícitas a cada uno de ellos, como una reacción a los términos usados por las religiones del mediterráneo para algunos cargos religiosos. Asimismo los términos "presbítero" y "anciano" son adaptados de la cultura judía con sus correspondientes funciones. Podríamos decir entonces que los cristianos se inspiraron en esas estructuras administrativas y jurídicas grecorromanas y judías para crear su propia organización. Es decir, hubo una interacción entre modelos propios de la cultura y de la teología.

El desarrollo natural de las capacidades

No debemos dejar de lado que el desarrollo del liderazgo dentro de la iglesia en diferentes cargos obedeció al compromiso y capacidades de las personas, de manera natural y no impuesta[37]. Según lo anterior, así es como nacen los "apóstoles", los profetas, los catequistas, los diáconos y diaconisas, los episcopos, los dirigentes del grupo (*kybernesis*; *proistamenoi*) y los dotados de virtudes taumatúrgicas[38]. Sin embargo, este desarrollo natural, si así se le

[37] Giuseppe Barbaglio, *Pablo de Tarso y los orígenes del cristianismo*, 108-109.
[38] Se refiere al arte de realizar prodigios. Consúltese Ramón García-Pelayo y Gross. *Pequeño Larousse Ilustrado*. México: Larousse, 1984, 980.

pudiera llamar, no evitaría el paso hacia una institucionalización de la iglesia, donde algunos comenzaron a recibir paga, siendo las cartas a Timoteo y Tito evidencias de este desarrollo. De todas maneras, mientras Pablo estuvo vivo sus comunidades fueron democráticas, con espacios de corresponsabilidad activa entre los creyentes y con la iniciativa de quienes eran más capaces y emprendedores.

La teología

Otro elemento importante a tener en cuenta en los inicios de los ministerios institucionalizados es la teología. Esto queda evidenciado en escritos como la primera Carta de Clemente a los Corintios, hacia el año 100, donde la argumentación teológica de Clemente es que "Cristo es el enviado de Dios, que a su vez ha mandado a los apóstoles, y éstos han establecido en cada iglesia a los primeros conversos como obispos y diáconos"[39]. En otras palabras, la carta establece una continuidad entre los apóstoles con los ministros y tiene paralelo con las cartas pastorales donde se ordena a Timoteo y Tito, e indirectamente a los obispos y presbíteros, pero con el consentimiento de la comunidad. Así comienza a perfilarse lo que se llama "sucesión apostólica"[40], tema que desarrollaremos más adelante en el apartado acerca del nombramiento de los obispos.

Los conflictos

¿Qué es lo que provocó la institucionalización de un obispo monárquico en la iglesia? Lo que dio paso de un gobierno colegial a uno presidencial fueron los conflictos que surguieron entre los miembros del gremio y la necesidad de una instancia disciplinar decisoria cuando no había consenso. Por otro lado, la comunicación por epístolas entre las iglesias hizo que el nombre de quien escribía se volviera famoso.

[39] Citado por Estrada, *Para comprender cómo surgió la iglesia*, 181.
[40] Estrada, *Para comprender cómo surgió la iglesia*, 182.

A finales del siglo II se elaboró una lista de obispos de las iglesias importantes, mencionando la sucesión desde los apóstoles, con el fin de oponerse a los gnósticos y herejes, para defender la pureza de la doctrina. Ahí surge la controversia de si Roma fue gobernada por un solo obispo o por un colegio de presbíteros, siendo esto último un argumento en contra de que Pedro fue el primer obispo de Roma y el primer Papa de la iglesia. En el siglo II también nos encontramos con las cartas de Ignacio de Antioquía donde se dice que todo cristiano es portador de Dios, de Cristo y de lo Santo, así como un imitador de Dios. Hay una eclesiología mística y cristológica que culmina con el cargo episcopal, reforzando el proceso institucional y el ministerio del obispo. El obispo es el doctor de la iglesia, y la comunión con él preserva del error y la herejía, ya que es el garante de la unidad. Es también el que dirige el culto y sin su autorización no se puede celebrar la eucaristía, el bautismo o el matrimonio[41].

Las herejías

Relacionado con los conflictos está la aparición de herejías[42]. Es posible que en algunas iglesias de finales del primer siglo la predicación fuera lo más importante debido a las herejías, mientras que el liderazgo pastoral de las iglesias lo era en otras, hasta que ambas se fusionaron, como se ve en las cartas pastorales. Las herejías, sin embargo, no fueron problema cuando la mayoría de las personas cristianas eran judías, sino cuando se incrementó el número de éstas provenientes del mundo gentil, ya que traían doctrinas propias de su

[41] Estrada, *Para comprender cómo surgió la iglesia*, 182-184.

[42] Es un término empleado en la historia de la iglesia y en teología para designar el rechazo a una verdad revelada y definida en los concilios ecuménicos de la iglesia. Su raíz se halla en el griego *hairesis*, que significa opción, preferencia. Originalmente no tuvo el sentido peyorativo que adquiere a lo largo de la historia de los dogmas; se refirió a la preferencia por un camino doctrinal determinado, dejando al margen otros posibles. Para ampliar este concepto consúltese Juan Bosch, *Diccionario de ecumenismo*. Estella: Verbo Divino, 1998, 195-196.

cultura. Este problema de la herejía fue lo que llevó a una autoridad central de la iglesia, y, en medio de toda esta situación, la mujer fue excluyéndose de la predicación[43]. En los siglos posteriores se pasa de una iglesia comunitaria y con participación de todos y todas, a otra en la que se pone el acento en los cargos. Es un proceso muy lento y que se da en el siglo III. En las cartas pastorales se desarrolla un modelo de autoridad paternalista y vertical. Así se inicia el paso de una comunidad carismática a una comunidad donde se concentran los cargos y las funciones. Esto se puede ver más en los siglos III y IV. Los ministerios se fueron convirtiendo en cargos apetecibles debido a la inculturación helenista en la iglesia. El servicio comienza a ser desplazado por la dignidad y así se preparó el camino para la jerarquización de la iglesia[44].

Nombramiento de los obispos

Este aspecto es muy importante porque nos ayuda a apreciar el papel que jugaba la comunidad, incluyendo las mujeres, en el nombramiento de los obispos y al mismo tiempo la marginación del cargo que se hizo a ellas. La Tradición Apostólica de Hipólito (inicios del siglo III) nos ayuda a ver cómo se daba el nombramiento de los obispos:

> Que se ordene como obispo a aquel que, siendo irreprochable, haya sido elegido por todo el pueblo. Cuando se pronuncie su nombre y haya sido aceptado, se reunirán un domingo el pueblo con el presbiterio y los obispos que estén presentes. Con el consentimiento de todos, los obispos le impondrán las manos mientras el pueblo permanece en pie. Y todos guarden silencio rezando en su corazón para que descienda el Espíritu. Luego de esto, a petición de todos, uno de los obispos le impondrá las manos diciendo...[45].

[43] Justo González, *Historia del cristianismo*, 116.
[44] Estrada, *Para comprender cómo surgió la iglesia*, 170-177.
[45] Citado por José I. González, *Ningún obispo impuesto (San Celestino, Papa). Las elecciones episcopales en la historia de la iglesia.* Santander: Sal Terrae, 1992, 13.

En el texto anterior la palabra obispo significa "cabeza monárquica" de una iglesia local y que es el pueblo quien la nombra. Sin embargo, en la *Didaché*[46] la palabra obispo se refiere a los miembros del presbiterio o equipo que tiene a cargo el gobierno de la iglesia. Para Pablo "obispos y diáconos" tienen que ver con ese grupo de dirigentes que se llamaba presbiterio. La palabra "ordenar" significa una elección a mano alzada[47].

Un escrito anterior que nos muestra cómo se nombraba el obispo es la Primera Carta de Clemente (fines del primer siglo):

> Y así, [los apóstoles] según predicaban la Buena Noticia por lugares y ciudades y bautizaban a los que obedecían a la llamada de Dios, iban estableciendo (*kathistanon*) a los que eran primicias de ellos como obispos y diáconos de los que habían de creer, no sin antes probarlos en el Espíritu (n.42).
>
> ...[Pero los apóstoles] por inspiración de Nuestro Señor Jesucristo, tuvieron conocimiento de que habría contiendas sobre este nombre y dignidad del episcopado. Por esta razón... establecieron a los antedichos y juntamente impusieron para adelante la norma de que, al morir éstos, otros que fueran varones aprobados les sucedieran en el ministerio. Así pues, a hombres establecidos por los apóstoles o posteriormente por otros eximios varones con consentimiento de toda la comunidad [*syneidokesases tes ekklesias pases*]..., no creemos que se les pueda expulsar justamente de su ministerio (n.44)[48].

---

[46] La *Didaché* o *Didajé* es un término griego que significa "enseñanza". Es una recopilación realizada en el siglo I por un judeocristiano del oeste de Siria o del oriente de Asia Menor. En ella se describen los caminos que conducen a la vida o a la muerte, a parte de tratar sobre diversas cuestiones relacionadas con el bautismo, la oración, el ayuno, los profetas y la eucaristía. Junto con la Primera Carta de Clemente es el documento más antiguo que habla acerca de la organización de la iglesia. Véase O´Collins y Farrugia, *Diccionario abreviado de teología*, 111.

[47] José I. González, *Ningún obispo impuesto*, 13-14.

[48] *Ibid.*, 14-15.

Como se puede apreciar en el texto anterior, la forma de nombramiento ahora es desde los apóstoles, aunque con la aprobación de la iglesia local. A raíz de esto se debate sobre la sucesión apostólica, para algunos, entendida como haber sido nombrados directamente por los apóstoles pero, para otros, entendida como la enseñanza recibida de los apóstoles, especialmente en la lucha de la iglesia contra el gnosticismo, y que debe ser transmitida fielmente[49]. Además, se observa una mención exclusiva de los hombres para ocupar estos cargos y una exclusión de manera directa de las mujeres de los mismos.

De igual forma, en la Primera Carta de Clemente es interesante el relato sobre el nombramiento de los obispos y su destitución. Allí se menciona el caso de la iglesia de Corinto que destituyó a algunos obispos, aunque ella misma los había nombrado. Para Clemente, si la comunidad elegía a los obispos, entonces debería respetar su designación como sucesión apostólica y por lo tanto debería retractarse de la destitución. Para Clemente lo importante es el orden en la iglesia, pero un orden al estilo militar, al sacerdocio del Antiguo Testamento y la casa patriarcal. De manera que quienes propiciaran esa destitución deberían ser disciplinados. Dentro de ese grupo había mujeres ricas, que habían tenido inconformidades con los obispos por la forma como éstos estaban administrando sus donaciones, y que se habían unido a los que destituyeron[50]. Esto nos deja ver la no sumisión de algunas mujeres al sistema patriarcal y además el consentimiento de los otros varones para que haya mujeres expresándose en las mismas condiciones.

Pero el problema de los obispos y su nombramiento no era sencillo de resolver ya que en la iglesia primitiva no se designaba apóstoles a todos los obispos, sino sólo a aquellos que dirigían una iglesia fundada por un apóstol. Es por eso que se hacían listas desde

[49] *Ibid.*, 16-17.
[50] Schüssler-Fiorenza, *En memoria de ella*, 348-349.

los orígenes de las iglesias y de los obispos desde sus inicios, para garantizar que estos últimos transmitirían fielmente la doctrina apostólica, tal como lo expresa Tertuliano:

> En resumen: si resulta más veraz lo que es más antiguo, y más antiguo lo que es más cercano a los inicios, y más cercano a los inicios aquello que viene de los apóstoles, de igual modo constatará que viene (*traditum esse*) de los apóstoles aquello que veneran las iglesias apostólicas. Veamos pues, qué leche mamaron de Pablo los corintios, a qué regla fueron reconducidos los gálatas, qué leen los filipenses, los tesalonicenses o los efesios, y también nuestros vecinos los romanos, a los que Pedro y Pablo les dejaron firmada la enseñanza con su sangre. Incluso tenemos iglesias discípulas de Juan...en las que la lista de obispos, llevada hasta su origen, termina en Juan como punto de partida[51].

Según el anterior texto, las iglesias apostólicas son las fundadas por un apóstol. Hay otros que consideran que los apóstoles fueron los primeros obispos nombrados directamente por el Señor[52]. Lo interesante es que no se sabe si, en la mente del escritor, el término está reconociendo a mujeres que ya ejercían esa función, tal es el caso de Junias o María de Magdala.

Como nos hemos podido dar cuenta, el cargo de obispo comenzó a tener relevancia dentro de la organización de la iglesia, ya sea por la adopción de los modelos organizacionales grecorromanos y judíos, la existencia de religiones politeístas, la aparición de teologías teocráticas, las capacidades naturales de los primeros cristianos, la aparición de conflictos dentro de los cuerpos colegiales o por combatir las herejías. Lo cierto del caso es que las anteriores razones, bien sea que se tomen por separado o en conjunto, fortalecieron el sistema patriarcal y la marginación de los cargos de liderazgo decisorio

[51] Citado por José I. González, *Ningún obispo impuesto,* 18.
[52] *Ibid.*, 20

y obispado de la mujer en la iglesia. Queda claro entonces que el ministerio episcopal no es un ministerio ordenado por Jesús, sino que surge como creación de todo un proceso de institucionalización eclesial, "inspirada", si así se pudiera llamar a esto, por los modelos de autoridad judíos y grecorromanos. No debemos pensar que se dio una sucesión apostólica desde los discípulos, terminando en los cargos de los obispos. Dicho de otra manera, no es factible pensar que éste era el plan de Cristo, sino que es fruto de la respuesta que fue dando la comunidad cristiana a los problemas que se presentaban, aunque también por el deseo de poder de algunos que seguían justificando el sistema patriarcal que excluía a la mujer.

Mujeres y obispado: de la casa doméstica a la casa de Dios

Hemos visto varias de las razones por las cuales surgieron los ministerios institucionales de la iglesia y cómo dichos ministerios fortalecieron el sistema patriarcal y la marginación de la mujer de los cargos de liderazgo decisorio. Ahora nos concentraremos, en esta sección, en entender cómo los códigos grecorromanos de la casa doméstica se fueron introduciendo dentro de la casa de Dios, la iglesia cristiana, y cómo se da una estrecha relación entre el obispado y el silenciamiento de las mujeres.

Sistema patriarcal y obispado

La relación entre las funciones que se daban en la casa, como reflejo de un sistema patriarcal, con las funciones dentro de la iglesia o "casa de Dios" era evidente, especialmente para el caso de los obispos y presbíteros:

> Los cabezas de familia tanto varones como mujeres que hacían las veces de patronos de las iglesias primitivas puede que no siempre fueran los jefes titulares de aquellas iglesias. Sin embargo, son llamativas las semejanzas entre los deberes de un cabeza de familia y los deberes de los obispos y presbíteros de aquellos tiempos. Esas semejanzas sugieren que las funciones de un amo de casa fueron un modelo importante para organizar las formas de autoridad entre los primitivos cristianos[53].

[53] Torjesen, *Cuando las mujeres eran sacerdotes*, 84.

En el siglo II se da una absorción de la autoridad de enseñar y de tomar decisiones en la iglesia por parte de los varones, es decir se da una autoridad patriarcal, reservada a los varones de la casa. Comienza así el paso de la iglesia doméstica a una iglesia que funciona como casa de Dios. Pero este traspaso no viene sólo, ello implicó la influencia de los hombres ricos en la administración de la iglesia local. Es así que los cargos de obispos y diáconos correspondían a las funciones administrativas tal como se ejercía en las asociaciones grecorromanas. Pero en medio de todo también estaban los patrones, donantes o benefactores, estableciendo una relación de patronazgo que les daba poder y autoridad sobre sus benefactores o clientes. Es así entonces cómo los miembros ricos fueron teniendo cada vez más poder en la iglesia desde sus inicios, lo cual se vio contrarrestado por los oficios de obispos y diáconos a fines del siglo I. Y aunque a los ricos se les invitó a dar generosamente, no sólo a la iglesia sino a los pobres, el control financiero comenzó a ser de los obispos y del clero[54].

Este cambio que experimentó la iglesia, ceder la administración de los bienes a los responsables administrativos, esto es a obispos y diáconos, afectó el liderazgo de la mujer, especialmente a partir del siglo II, porque las mujeres ricas tenían gran influencia y autoridad en la cultura grecorromana. Aumentar la importancia de los responsables de la iglesia local trajo varias consecuencias: por un lado, la patriarcalización de la iglesia y del liderazgo a nivel local, por otro lado la fusión de la autoridad profética y apostólica con la función patriarcalmente definida de obispo; y por otro lado, la marginación de las mujeres y la restricción de su actividad al ámbito doméstico. La autoridad eclesial se daba en función del status patriarcal y la edad. En este sentido quien estaba al frente de la casa era quien ejercía la autoridad, hombre o mujer, pero las funciones se circunscribían a la cultura grecorromana. Las funciones del obispo y del diácono

[54] Citado por Schüssler-Fiorenza, *En memoria de ella*, 341-342.

se patriarcalizaron al estilo grecorromano. Pero claro, todo esto fue dando como resultado la marginación de estos cargos eclesiales de quienes no detentaban riquezas ni poder como los esclavos y las mujeres no ricas, con el fin de cuidar el "testimonio" para con los de afuera, es decir para no violar las normas establecidas en la cultura[55]. Lo más seguro entonces es que la teología misógina[56] se desarrolló a partir de la adaptación de la casa de Dios a las estructuras patriarcales de la casa grecorromana, y el obispado, tal como se comenzó a ejercer, pudo haber respondido a esta teología.

Afirmando lo anterior, Ignacio de Antioquía (35-107) llega a definir teológicamente a los obispos/presbíteros como representantes de Dios Padre y Señor. Aquí ya se habla de un sólo obispo y no de obispos, siguiendo un orden celestial en la tierra, esto es, el obispo como representante de Dios, los presbíteros como los apóstoles y los diáconos como representantes de Cristo[57]. De esta manera se justificaba la sumisión a los obispos porque ellos eran considerados delegados directos de Dios, y así como Cristo estaba sometido al Padre, así también la comunidad debería someterse al obispo. En otras palabras, la asignación del obispo quedaba justificada teológicamente dentro del esquema patriarcal.

Mujeres profetas y obispado

La función de obispo reivindicó a la profecía, pero de un modo patriarcal para el siglo II. Como sabemos, en el movimiento primitivo cristiano se desarrollaron los dones sin distingos de sexo, dentro de esos el de profecía. Y la manera como se juzgaba una profecía básicamente consistía en el testimonio del profeta o la profeta. Esto está bien definido en la *Didaché*: "No sometáis a prueba ni juzguéis ningún profeta que hable en nombre del Espíritu, pues todo pecado

[55] Schüssler-Fiorenza, *En memoria de ella*, 346-347.
[56] O sea, que tiene aversión a las mujeres.
[57] Schüssler-Fiorenza, *En memoria de ella*, 350.

será perdonado, pero este pecado no será perdonado"[58]. En este sentido, Ignacio acude al papel profético para legitimar la obediencia de la comunidad al obispo.

El Pastor de Hermas (mediados del siglo II) también da importancia a la profecía[59], así como los montanistas, y otros grupos ascéticos y gnósticos y los valentinianos. Estos últimos daban importancia al Espíritu y sorteaban la designación de cargos en la comunidad para hombres y mujeres: obispos, presbíteros, doctores, profetas, y eran renovados en cada asamblea, por lo tanto no se convertían en cargos perennes[60]. Algo parecido a lo de la comunidad primitiva. Son varios los casos encontrados en la Biblia y en la historia de la iglesia, así como en otros escritos apócrifos, de mujeres que ejercieron el cargo de profeta[61]. Aquí pues, encontramos un indicio para pensar en el ejercicio del obispado por parte de las mujeres.

Pero ¿qué pasó en los siglos II y III? La jerarquía episcopal reemplazó a la profecía de la iglesia cristiana primitiva. La *Didaché* misma permitió el nombramiento de obispos y diáconos cuando no había profeta en la comunidad. De esta manera se fue fusionando el cargo de profeta con el de obispo y, así, sólo la jerarquía oficial podía hablar en nombre de Dios. Esta situación trajo conflictos entre quienes creían en la autoridad del Espíritu y quienes creían en los cargos jerárquicos en la iglesia[62]. Lo cierto del caso es que el movimiento cristiano primitivo comenzó a adaptar el patriarcalismo grecorromano, llegando a imponerse la sumisión al obispo, símbolo de la unidad del cristianismo patrístico. De ahí que este esquema episcopal (patriarcal grecorromano) marginó a las mujeres de la enseñanza, de su autoridad intelectual, de escribir libros y, por

[58] Citado por Schüssler-Fiorenza, *En memoria de ella*, 355.
[59] *Ibid.*, 356.
[60] *Ibid.*, 357.
[61] *Ibid.*, 358-359.
[62] *Ibid.*, 361-362.

supuesto, de cargos oficiales en la iglesia como el de profetisas y el de doctoras. Así podemos verlo en varios escritos del siglo IV como las Constituciones Apostólicas que dicen: "No autorizamos a nuestras mujeres a enseñar en la iglesia, sino sólo a orar y a escuchar a los que enseñan"[63]. Pero debe recordarse permanentemente que esto era más prescriptivo que descriptivo.

Mujeres y obispado en las cartas pastorales

> Palabra fiel: Si alguno desea obispado, buena obra desea. Pero es necesario que el obispo sea irreprochable, marido de una sola mujer, sobrio, prudente, decoroso, hospedador, apto para enseñar; que no sea dado al vino ni amigo de peleas; que no sea codicioso de ganancias deshonestas, sino amable, apacible, no avaro; que gobierne bien su casa, que tenga a sus hijos en sujeción con toda honestidad (pues el que no sabe gobernar su propia casa, ¿cómo cuidará de la iglesia de Dios?); que no sea un neófito, no sea que envaneciéndose caiga en la condenación del diablo. También es necesario que tenga buen testimonio de los de afuera, para que no caiga en descrédito y en lazo del diablo (1 Ti 3:1-7 RV).

Habiendo entendido el contexto que rodeó a la iglesia cristiana en los primeros siglos, y en particular su organización y liderazgo, así como el papel de las mujeres, ahora analizaremos la relación de las mujeres con el obispado en las pastorales y en especial en 1Ti.

En las cartas pastorales se refleja una fase tardía del desarrollo ministerial y una transformación de la teología paulina de los ministerios[64]. Los ministerios se han transformado en cargos apetecibles y se indica cuales son las cualidades que se requieren para desempeñarlos. Se trata de un oficio "consolidado" y las cualidades que se mencionan tienen muchos paralelos con la cultura helenista.

---

[63] *Ibid.*, 363.

[64] Estrada, *Para comprender cómo surgió la iglesia*, 173-174.

Las cartas pastorales reflejan cómo los obispos y los diáconos mencionados en la Carta a los Filipenses son cargos estables y que demandan virtudes cívicas. Se habla de obispo y no de obispos, lo cual hace pensar que tal vez ya existía el obispo monárquico, quien dirigía un colegio de presbíteros y que se destacaba sobre ellos, tal como sucede en la segunda mitad del siglo II. Las cualidades para ser obispo eran todas seculares y no correspondían a un cargo religioso, tal como lo demandaba la cultura grecorromana. Igual era para los diáconos (1 Ti 3:8-13). Hay una unidad entre la vida doméstica y la eclesial. Los diáconos se convierten en auxiliares de los obispos, y dentro de ellos había mujeres. En otras palabras el ministerio no era monopolio de los varones.

Para poder entender mejor la función del obispo y la relación con las mujeres en el seno de las cartas pastorales es importante tener en cuenta que la iglesia no tenía una organización con funciones específicas[65]. Lo que las cartas pastorales más bien muestran son prescripciones de cómo actuar en la casa de Dios, en la iglesia. A pesar de lo anterior, la iglesia tenía ya una estratificación por edades y por sexo, bajo un esquema patriarcal. El director de la casa de Dios se convirtió en el obispo, el cual debía cumplir con una serie de cualidades y requisitos, además de ser respetado por los de afuera de la comunidad. El obispo debería ser un *pater familias*[66], asimismo los ancianos/presbíteros. De ahí que debió entonces ser un hombre el obispo y no una mujer.

La dirección de la iglesia local estaba constituida por presbíteros y diáconos, hombres y mujeres. El obispo/vigilante era elegido entre los presbíteros y era el administrador presidente, responsable de la recolección de fondos y distribución de los mismos, asistido por

[65] Schüssler-Fiorenza, *En memoria de ella*, 343-346.

[66] Es el padre de la familia el cual es considerado cabeza de la familia y de quien toda su familia depende. Por supuesto esto implicaba un sometimiento de la mujer. De ahí que cuando un *pater familias* se convertía al cristianismo, toda la casa, su familia y esclavos, también.

diáconos. El presbiterio era un comité administrativo conformado por jefes de las casas, tanto hombres como mujeres. Al parecer el cargo de obispo era rotativo. La función del presbítero al igual que el obispo era enseñar. En cuanto a las mujeres en el obispado es de considerar que, por supuesto, ellas también esperaban ser elegidas para ese cargo[67]. Sin embargo, en 1 Ti se prohíbe la enseñanza a las mujeres, así como ejercer la autoridad sobre los hombres, y es por esto que se les niega la posibilidad de ser elegidas para el cargo de obispo/vigilante limitándolas a enseñar sólo a las otras mujeres.

Sobre este aspecto de silenciar a las mujeres en 1 Ti 2:9-15 es de tener en cuenta que esta prescripción puede tener relación con el obispado dada la conducta que debían llevar ellas en público y en la casa, según la costumbre grecorromana[68]. De manera específica esto se relaciona con las mujeres viudas jóvenes que iban de casa en casa para enseñar, labor que correspondía a los hombres. No hay duda que este texto de 1 Ti 2:9-15 fue tomado del modelo que se plantea en 1 Co 11 y 14, que además prohíbe que las mujeres puedan mandar a los hombres. De ahí que el problema pareciera ser entonces que las mujeres enseñaran a los hombres en un contexto grecorromano. Pero no se debe olvidar que en Timoteo aparece como una prescripción y no como descripción. Mejor dicho, nada de esto es originariamente cristiano sino tomado del sistema patriarcal. Es indudable que la manera de presentar a la mujer en las cartas pastorales es muy negativa, algo característico de la cultura patriarcal; en cambio la mención de los hombres siempre aparece en término positivos.

También es importante analizar la relación entre obispado y mujer en 1 Ti 3[69]. El autor de 1 Ti 3:2-5 parte del presupuesto que todos los obispos deben ser hombres, pues, como nos damos cuenta,

---

[67] Schüssler-Fiorenza, *En memoria de ella*, 1989, 346.

[68] Aquí seguimos a Stegemann y Stegemann, *Historia social del cristianismo primitivo*, 550-553.

[69] Aquí seguimos a Torjesen, *Cuando las mujeres eran sacerdotes*, 84-88.

el texto no menciona a las mujeres para este cargo como sí lo hace cuando habla de los diáconos: "Las mujeres asimismo sean honestas, no calumniadoras, sino sobrias, fieles en todo" (1 Ti 3:11 RV). Este presupuesto era parte de su pensamiento en contra que las mujeres ejercieran autoridad, y se centra en la idea que las mujeres no deben enseñar, las viudas han de limitar su ministerio a la oración y las casadas han de buscar la salvación a través de la crianza de los hijos.

Asimismo, los requisitos y cualidades que deberían buscarse en el obispo, según 1 Ti 3 son las mismas que se daban para los administradores en la sociedad grecorromana: no debían ser avaros ni aficionados al vino. La *Didaché* instruía a los cristianos para que eligieran obispos y diáconos dignos del Señor, individuos humildes y nada ansiosos del dinero, sino sinceros y aprobados. Estas cualidades y requisitos eran muy importantes debido a las responsabilidades que incumbían a los encargados de guardar los alimentos, el vino y otros recursos materiales de la iglesia. De la misma manera que para ejercer la autoridad dentro de la casa doméstica era necesario tener experiencia tanto en dirigir personas como en la administración de los bienes, así también lo era para ejercer autoridad en la iglesia. La familia de Dios estaba formada por varones y mujeres, viejos y jóvenes, casados y viudos, libres y esclavos, y el comportamiento y las relaciones entre estos grupos diferentes era una de las principales preocupaciones de los dirigentes de la iglesia, igual que le ocurría a los cabezas de familia (1 Ti 3:2-5).

> Ante todo el obispo ha de poseer *sophrosyne*, el poder de controlarse a sí mismo. *Kosmion*, el sentido del orden, implicaba la capacidad de la persona para gobernar una casa y más aún una comunidad mayor. El instinto de la oportunidad (*epieikes*) aseguraba que una persona sabría qué era lo más conveniente en una situación concreta o en un momento determinado[70].

[70] Citado por Torjesen, *Cuando las mujeres eran sacerdotes, 86.*

El obispo, hombre o mujer, debía mantener su autoridad (*proistein*) en su casa haciendo que tanto sus hijos como sus esclavos le obedecieran. Sin embargo, esa autoridad no debía usarse para castigos físicos. Igualmente, el obispo o superintendente, debería ser desinteresado (*aphilargyros*). Otros deberes de las cabezas de familia eran la hospitalidad (ser generoso con la comida y el alojamiento), la enseñanza de conocimientos y habilidades valiosas a los hijos y los esclavos, cualidades que se corresponden con los dirigentes de la iglesia[71]. Dada entonces esa relación entre casa doméstica y casa de Dios, el autor de 1 Ti saca la conclusión lógica que quien no sabe dirigir su casa tampoco sirve para organizar las iglesias o las asambleas de Dios.

Cuando se analiza las funciones del cabeza de familia como las del obispo, se encuentra que ambos eran responsables de los bienes (tanto en recibirlos, como en almacenarlos y en distribuirlos), de los miembros de la comunidad (vigilar, educar, disciplinar y nutrir) como personas libres o como esclavos, varones o mujeres, casados o solteros, viejos o jóvenes. Pero la autoridad tanto del uno como del otro se fundamentaba en su capacidad personal para persuadir y ganarse el respeto de los demás, en su presencia constante en la comunidad así como en su compromiso con la misma.

Las tareas administrativas en la casa doméstica no estaban asignadas a un sólo género. Tampoco la autoridad familiar. A pesar de lo anterior, hay textos literarios donde se describen esas funciones sociales en el seno de la familia, apreciándose una influencia ideológica sexista que imperaba en el ámbito político. Lo que subrayan dichos textos es la autoridad jurídica del varón como cabeza de familia, además que éstos deben desentenderse de lo relacionado con el ámbito privado, considerado como inferior y femenino. En otras palabras se menospreciaba la vida privada pero, a la vez, se enfatizaba la subordinación de las mujeres al hombre con el fin de controlar su actuación dentro de la familia.

---

[71] *Idem.*

Llama la atención el hecho que las prescripciones de 1 Ti 3 se encuentran en medio del tema de las mujeres (1 Ti 2:9-15) y de las mujeres viudas (1 Ti 5:3-16). De ahí que es importante ver la relación entre los requisitos de las viudas y los requisitos para ser obispo. Hay quienes insisten que en el caso de las cartas pastorales, no es el obispo el que manda a controlar a las viudas sino el delegado apostólico[72]. Vemos que los requisitos para las viudas eran semejantes a los requisitos para los obispos y diáconos. Sin embargo, mientras que para los obispos el celibato no era requisito, sí lo era para las viudas.

Pareciera ser entonces que las viudas tuvieron responsabilidades parecidas a las de los obispos, pero por ser mujeres se les exigía más. Así por ejemplo, en 1 Ti 5:3-16 se exige a las viudas que deben ser "viudas verdaderas", esto es, aquellas que no tienen familia. Pero las que cuentan con una familia no deben recibir remuneración de la congregación pues deben ser atendidas por sus hijos o familiares. En contraste con lo anterior está que estas exigencias no se piden para los ancianos y obispos. Fijémonos que la remuneración para ellos no dependía de su estado familiar sino de sus dones en la enseñanza y en el gobierno de la comunidad, además que debían recibir el doble de lo que recibían las viudas (1 Ti 5:17).

Cuando revisamos los requisitos para ser admitidas como viudas nos encontramos con que debían ser de edad avanzada, poseer una buena historia familiar, haber hecho una buena administración de la casa, haber realizado buenas obras sociales y hospitalarias y haber atendido a los necesitados; algo parecido a lo de los obispos, pero diferentes en el celibato. Es claro que las exigencias al obispo son más de carácter como jefe de la casa o como cristiano, pero a las viudas se les impone mucho más que esto. Además, se les exige que tengan sesenta años como mínimo tal como lo exigía la ley romana, pues era cuestión de fertilidad.

[72] Schüssler-Fiorenza, *En memoria de ella*, 371-372.

Hablando de las restricciones impuestas a las mujeres en las cartas pastorales, se ha de considerar importante el hecho de la expansión del cristianismo en relación con la prescripción dada sobre el comportamiento de las mujeres[73]. El comportamiento de éstas, en el Nuevo Testamento, puede ser visto como positivo cuando se ha sometido a la estructura patriarcal, pero también puede ser visto como negativo cuando se resiste a ella, tal es el caso de Tito 2:5. Sin embargo, Pablo no se opone a la participación de la mujer en los cultos, tal como sucede en la cultura grecorromana, sino que las insta a que sigan las convenciones de la cultura judía y grecorromana. En otras palabras, que su comportamiento sea congruente con la cultura, con el propósito de seguir expandiendo el cristianismo hacia el exterior.

Una conclusión a la que se llega sobre por qué las cartas pastorales muestran unas restricciones hacia las mujeres en la iglesia de Cristo es que se debe, especialmente, a que los autores de las cartas pastorales son extremadamente conservadores, además de ser misóginos, porque como se puede notar en ellas, se les atribuye todas las cualidades negativas y un control exagerado sobre las mujeres, pidiendo de ellas sometimiento a los hombres. Pero lo que en realidad estaba pasando es que las mujeres estaban siendo autónomas, tal como se había experimentado en la comunidad cristiana primitiva. Quizás por eso mismo en las cartas a Timoteo no se ve a las mujeres aptas para el obispado.

El que las mujeres viudas estuvieran ejerciendo su autonomía es evidente dado el tipo de prescripciones contra ellas en 1 Ti. Esto nos lleva a pensar en una capacidad de resistencia, por parte de las mujeres, al sistema patriarcal que se quería imponer en la iglesia cristiana. Un caso de resistencia de mujeres viudas al sistema patriarcal en la iglesia se encuentra relatado en la carta dirigida por Ignacio a la iglesia de

[73] Stegemann y Stegemann , *Historia social del cristianismo primitivo*, 554-555.

Esmirna[74]. Allí se muestra una preocupación por miembros que no asistían a la eucaristía del obispo pero que bautizaban y celebraban el ágape sin él. Es posible que dentro de ese grupo hubiese viudas. En otras palabras, no se las estaba acusando por las actividades que desarrollaban sino por hacer las cosas sin el consentimiento del obispo. Mientras las cartas pastorales discriminan los ministerios de acuerdo al sexo, Ignacio ubica las funciones de las viudas bajo el control del obispo, lo cual incluía un control legal y económico. En las pastorales se hace una división entre la enseñanza y la praxis. Los hombres deben enseñar y transmitir la tradición, pero las mujeres deben hacer "buenas obras", y aunque no restringen la enseñanza a las mujeres sí atribuyen exclusivamente a las ancianas esta labor para con las jóvenes, pero no para con los hombres. Es la imposición del sistema patriarcal.

Nos ayuda a entender mejor la situación de las mujeres viudas, y la relación con el obispado, un análisis sobre las mujeres célibes del siglo II bajo escrutinio público[75]. Las cartas pastorales son un testimonio de la preocupación que tenían los primeros cristianos del siglo II por salvar el mundo, dejando el aislamiento para ir convirtiéndose en una comunidad institucionalizada.

Sorprende el hecho que en las pastorales se reconocen oficios eclesiales establecidos tal como lo menciona 1 Ti 3:1-7. Igualmente las cartas pastorales muestran unos controles a las mujeres para el ejercicio de éstas en la comunidad y limitaciones para realizar algunas funciones ministeriales con el fin de asegurar la continuidad del sistema de la casa grecorromana (1 Ti 2:11-15; 5:3-15; Tit 2:1-8). Esto fue causado, según parece, por la imagen negativa que estaba teniendo la opinión pública de la comunidad cristiana, especialmente por la manera de comportarse las mujeres.

---

[74] Schüssler-Fiorenza, *En memoria de ella*, 375-377.

[75] Aquí seguimos a Margaret Y. MacDonald, *Las mujeres en el cristianismo primitivo y la opinión pagana. El poder de la mujer histérica*. Estella: Verbo Divino, 2004, 186-195.

Así entonces, la situación anterior se relaciona con el oficio de obispo ya que, según 1 Ti 3:7, el obispo debe tener buena imagen con los de afuera y no ser reprochado; en otras palabras debe ser respetuoso de la estructura social básica grecorromana, y que lógicamente está relacionada con el valor del honor (1 Ti 5:10). El obispo debe ser considerado por los de afuera como honorable y al mismo tiempo debe guardar el honor de la comunidad. De ahí que 1 Ti 3:6-7 hable del calumniador, porque debe haber temor en la comunidad de llegar a ser avergonzada con calumnias, y por ende, llegar a perder reputación con el mundo exterior.

Sobre las funciones eclesiales que se observan en las cartas pastorales, éstas están dadas bajo los códigos domésticos. De ahí que sean tan importantes, dentro de los requisitos exigidos para quien las ejerza, haber mostrado capacidad para gobernar su propia casa o familia (1 Ti 3:2-4:5; 3:11-12; 5:4; Tit 1:6). Por eso, si alguien es nombrado como obispo, primero debe demostrar capacidad de organizar bien su propia casa. Ahora la iglesia es la casa de Dios (1 Ti 3:15). Y, al ser requisito gobernar bien la casa propia bajo los códigos domésticos de la cultura grecorromana, el hombre adquiría la función, igualmente, de velar por la honra de la comunidad cristiana que ahora dirigía, así como de una buena imagen ante la sociedad, en medio de las calumnias que la iglesia estaba enfrentando. Esta es la razón fundamental para que 1 Ti 3:1-7 enfatice unas virtudes y liderazgo masculino.

Entonces, la gran preocupación del autor de 1 Ti era el cuestionamiento que hacían los de afuera a la comunidad cristiana y que afectaba el honor. Esto se puede evidenciar más fuertemente en 1 Ti 5:3-16. La problemática, para el autor de 1 Timoteo, parece centrarse en lo que menciona el capítulo 5 sobre el comportamiento de las viudas jóvenes, las cuales son acusadas de no cumplir con el voto de celibato, pues deseaban casarse y andaban hablando cosas que no deberían decirse –según el autor de esta carta–. Pero ese

concepto era tanto de algunos de la comunidad como de la opinión pública. 1 Ti 5:14 lo ratifica al decir que ellas (las mujeres viudas jóvenes) deben casarse y seguir el sistema de la casa. Al hacer esto no darán lugar a comentarios que afecten la honra de la comunidad y la avergüencen. Esta es la base para que se mencione en 1 Ti 3:7 cómo puede protegerse la comunidad de esas acusaciones: fortaleciendo el liderazgo masculino, dentro de eso el nombramiento de obispos, y el sometimiento de las mujeres al sistema de la casa. En otras palabras se obedece a los códigos de honor y de vergüenza.

En esta sección se presentó, de manera inequívoca, una estrecha relación entre el obispado y el silenciamiento de las mujeres, en este caso las viudas. El paso de la casa doméstica a la casa de Dios lo que hizo fue introducir una serie de códigos domésticos en la iglesia cristiana, trayendo como consecuencia la marginación, exclusión y control de las mujeres por parte del liderazgo masculino, aunque algunas de ellas hicieron resistencia. Los escritos del segundo siglo de algunos padres de la iglesia, así como las cartas pastorales, evidencian una transformación profunda en el seno de la organización de la comunidad cristiana y una serie de prescripciones que fortalecían el liderazgo masculino y sometían a la mujer a los códigos domésticos grecorromanos con el fin de "ganar a los de afuera"[76]. De ahí que, aunque la mujer también podía ejercer el ministerio de obispado, es excluida de él en estas prescripciones, tal como lo expresa 1 Ti 3, ya que no se hace mención de estos requisitos para las mujeres como sí se hace cuando se menciona a los diáconos; todo con el fin de mantener un buen concepto con los de afuera y no romper con los códigos establecidos en la sociedad grecorromana en cuanto a cómo debían comportarse las mujeres. Quedaría por comprobar si, dentro de la resistencia hecha por algunas mujeres en los primeros siglos de la iglesia, algunas fueron nombradas en el cargo del episcopado.

[76] El énfasis es mío.

¿Mujeres silenciadas? ¡Mujeres emancipadas! 1 Ti 2:9-15

Con base en lo visto en los apartados anteriores, abordaremos ahora el texto de 1 Ti 2:9-15, reconociendo que éste es un texto problemático no sólo para las mujeres que ejercen el ministerio en la iglesia sino para quienes al leer la Biblia queremos encontrar palabras de paz, liberación, consuelo y esperanza; para quienes buscamos la transformación de un mundo de inequidad, de injusticias y de violencia; para quienes creemos que una comunidad de iguales, de hombres y mujeres es posible. Haremos una relectura[77] que nos libere de los prejuicios teológicos y de las acciones que han silenciado, marginado y excluido a las mujeres de los cargos de liderazgo decisorio en las iglesias, sin pretender con ello decir la última palabra.

Contexto del texto y de las y los lectores originales

La Primera y Segunda Carta a Timoteo, así como la de Tito, son epístolas conocidas como pastorales. Estas cartas, escritas en la primera mitad del siglo II, nos muestran a la iglesia del mismo siglo

[77] Esta relectura es producto de la reflexión del autor durante un seminario en Biblia facilitado por Elsa Tamez acerca de sus investigaciones en 1ª Timoteo, en la ciudad de Quito del 21 al 26 de octubre de 2003. Posteriormente las investigaciones de Elsa Tamez fueron publicadas como *Luchas de poder en los orígenes del cristianismo. Un estudio de la 1ª carta a Timoteo*. DEI: San José, 2004.

y no la iglesia del siglo I como muchos creen. Nos muestran cómo la iglesia primitiva se fue organizando con la influencia del imperio romano; de un movimiento de igualdad de la iglesia del primer siglo se pasó a una organización cada vez más jerarquizada y estratificada, según el modelo del imperio.

Aunque la tradición atribuyó las cartas a Pablo, el estilo, algunos conceptos teológicos y la fecha de las mismas no corresponden con el apóstol, lo cual hace pensar en una pseudonimia, ya que la costumbre, de ese entonces, consistía en usar el nombre de alguien reconocido que diera autoridad al escrito.

Cuando leemos la Primera Carta a Timoteo de manera rápida y superficial podemos creer que lo que ella dice es lo que estaba pasando en la comunidad de Éfeso. Sin embargo, si nos fijamos bien, nos damos cuenta que la Primera Carta a Timoteo es una prescripción (algo que se manda a hacer) y no una descripción de algo que está sucediendo. Es decir, que lo que está diciendo el autor de la Primera Carta a Timoteo es más bien lo que él cree que debe hacerse y no lo que se está haciendo. Por esta razón, no podemos decir que en la comunidad de Éfeso las mujeres no enseñaban. Más bien eso era lo que las mujeres venían haciendo desde los inicios de la comunidad primitiva, enseñando. Pero ahora las prescripciones quieren cambiar el rumbo de la historia para las mujeres en la iglesia. ¿Que las mujeres callen en la iglesia? Ya comenzamos a ver algunas luces que nos permitirán cuestionar tal postulado.

La Primera Carta a Timoteo es escrita a la comunidad de Éfeso, una comunidad ubicada en una ciudad grecorromana, tal como es presentado en 1 Ti 1:3. Si nos fijamos bien, en varias oportunidades el autor presenta, de manera reiterada, instrucciones a Timoteo contra otras enseñanzas que se estaban dando (1 Ti 1:3-7; 1:18-20; 4:1-5; 6:3-10; 6:20-21). Se percibe que había personas que estaban enseñando cosas diferentes y cómo dichas enseñanzas estaban causando cambios en el comportamiento de las mujeres. Por eso en 1 Ti vemos instrucciones

en cuanto al comportamiento de las mujeres, porque para el autor de la carta hay un comportamiento "inadecuado"[78] en las mujeres provocado por la teología de otras personas.

Lo anterior nos lleva a ver cuán importante es conocer cómo eran las relaciones en la cultura grecorromana y al mismo tiempo entender qué era lo que se enseñaba. De ahí que es oportuno que recordemos algunos elementos de la cultura grecorromana como son: el sistema de patronazgo, la estructura social, la casa y los códigos domésticos. Estos elementos nos ayudan a entender cómo el autor de 1 Ti estaba condicionado por la sociedad imperial romana.

En la sociedad grecorromana, de la cual hace parte la comunidad de Éfeso, encontramos un sistema social basado en el patronazgo[79].

Ese sistema de patronazgo se trasladó a la comunidad cristiana. Allí también comenzaron a darse relaciones de patrones-clientes. La iglesia de Éfeso debió ser una iglesia que funcionaba en casas (de familia) y los códigos domésticos de las casas, propios de la cultura grecorromana, se querían imponer sobre la iglesia. En la casa vivía la familia extendida, el padre era el "mandamás", e imperaba el sistema de patronazgo. Por eso se presenta un choque al tratar de juntar las dos instituciones, iglesia y casa.

En cuanto a la estructura social grecorromana encontramos tres elementos importantes: riqueza, status y poder. Y alguien que quisiera pertenecer a la clase gobernante debería tener los tres elementos. En el caso de la comunidad de Éfeso no tenemos gente rica-rica, gente de la élite, pero sí parece que había algunas personas más ricas que otras.

En cuanto a los códigos domésticos, éstos tenían que ver con el comportamiento dentro de la casa; de ahí que el *pater familias*[80] debía cuidar y proteger a los otros en la casa para que todo funcionara bien.

---

[78] El énfasis es mío.
[79] Ver nota a pie No. 24.
[80] Ver nota a pie No. 66.

Igualmente, otro aspecto importante de la cultura grecorromana para entender las palabras en Timoteo es el código de honor y vergüenza. En la sociedad grecorromana se cuidaba mucho el honor. En cuanto a las mujeres esto tenía que ver con la virginidad y guardarse del sexo. En cambio para los varones esto tenía que ver con el ser respetados en su valentía y en su inteligencia.

El marco de las instrucciones sobre las mujeres

Es indispensable leer 1 Ti 2:9-15 teniendo en cuenta el contexto del mismo texto -lo que dice el texto antes y después de 1 Ti 2:9-15, ya que éste nos brinda datos importantes que nos ayudan a entenderlo. Si nos fijamos bien, 1 Ti 2:9-15 está dentro de la estructura del texto que se refiere al comportamiento requerido para la comunidad y los líderes dentro de la asamblea cristiana o culto. Las instrucciones empiezan con la invitación a orar por todos los hombres y el deseo de cómo deben hacerlo los hombres (2:1-8) y terminan con los requisitos para los obispos y los diáconos (1 Ti 3:1-13). Pero los versículos 9 al 15 se refieren exclusivamente a prescripciones sobre el comportamiento requerido para las mujeres, lo cual se puede apreciar mejor al elaborar un bosquejo como el que sigue:

v.9 Así mismo que las mujeres se vistan: con decoro
se adornen: con pudor
y modestia
no con: trenzas
ni con oro
o perlas
o vestido costoso.
v.10 sino con buenas obras, como conviene a mujeres que hacen profesión de piedad.
v.11 La mujer oiga la instrucción en silencio, con toda sumisión.

v.12 No permito: que la mujer enseñe
ni que domine al hombre.
Que se mantenga en silencio.
v.13 Porque Adán fue formado primero y Eva en segundo lugar.
v.14 y el engañado no fue Adán
sino la mujer, que seducida, incurrió en la transgresión.
v.15 Con todo, se salvará por su maternidad
mientras persevere con modestia en: la fe
en la caridad
y en la santidad (BJ)

Mujeres cómodas que incomodan

Por lo que nos dicen los versos 9 y 10, parece ser que las mujeres a las que se refiere el texto son mujeres de una condición económica superior a otras personas en la iglesia; podríamos decir que son mujeres ricas o con ciertas comodidades. Esto se puede apreciar en las prescripciones acerca de no usar trenzas con oro, ni joyas, ni perlas, ni vestidos costosos. Vemos entonces que sí había mujeres ricas en la iglesia junto a otras personas. Por esto es que estas prescripciones se dan, de la misma manera, a los ricos en 6:17-18

> A los ricos de este mundo recomiéndales que no sean altaneros ni pongan su esperanza en lo inseguro de las riquezas sino en Dios, que nos provee espléndidamente de todo para que lo disfrutemos; que practiquen el bien, que se enriquezcan de buenas obras, que den con generosidad y con liberalidad; de esta forma irán atesorando para el futuro un excelente fondo con el que podrán adquirir la vida eterna (BJ).

Es muy importante resaltar que en 1 Ti 2 encontramos tres instrucciones dadas por el autor a Timoteo: 1) que se ore y se hagan peticiones en todo lugar por todos los hombres (2:1), 2) que los hombres oren en todo lugar, levantando las manos (2:8) y 3) que las mujeres se vistan con decoro (2:9). Sin embargo, las palabras y

el tono usados para estas instrucciones cambian dependiendo a quien estén dirigidas. Por ejemplo, en 2:1 la instrucción es dirigida a toda la comunidad y la palabra que se usa, "recomiendo" (BJ), da la sensación de ser precisamente eso, una recomendación. Igualmente en 2:8 la instrucción se dirige a los varones y se manifiesta como un deseo, "quiero". Pero fijémonos que en 2:12 la instrucción está dirigida a la mujer y es enfática con la expresión "no permito". Vemos que la expresión usada contra la mujer es más fuerte y prácticamente un ultimátum en cuanto a que ella no debe enseñar ni dominar[81] al hombre. Podríamos decir, entonces, que había mujeres cómodas (de mejor condición económica que otras personas en la iglesia) que incomodaban a los líderes varones (que seguían el sistema de patronazgo y que querían imponerlo en la comunidad cristiana), y que como consecuencia eran vistas como una amenaza.

La palabra de la mujer, una palabra que incomoda

El versículo 11 nos presenta la prescripción acerca de que la mujer "oiga la instrucción en silencio con toda sumisión"[82]. Esto nos da a entender que había mujeres que estaban recibiendo unas enseñanzas diferentes que les llevaban a optar por un comportamiento obviamente diferente al acostumbrado dentro de unos códigos domésticos grecorromanos y, al mismo tiempo, que ellas estaban enseñando lo que otros les habían estado enseñando.

Lo anterior nos lleva a pensar, como se dijo anteriormente, que en la comunidad cristiana primitiva las mujeres enseñaban y que, en el momento en que se escribe la Primera Carta a Timoteo, las mujeres también estaban enseñando. Pero, hay un dato importante

[81] Cuando hablamos de "dominar" estamos entendiendo que se refiere a controlar, ejercer autoridad, compeler, usurpar autoridad sobre alguien, actuar independientemente, asumir autoridad sobre el varón.

[82] La versión Reina Valera traduce "aprenda en silencio con toda sujeción".

en medio de esta prohibición: querer aplicar los códigos domésticos a la iglesia tal como lo menciona el verso 12, "No permito que la mujer enseñe ni que domine al hombre. Que se mantenga en silencio" (BJ). Es decir, la intención es trasladar las normas de comportamiento en la casa, bajo el modelo *pater familias,* a la iglesia, con el pretexto que aquello es necesario para "el buen funcionamiento de la iglesia". De manera que en la prohibición se mezcla la clase social con el género. Se ataca a las mujeres por ser ricas, pero también se les ataca por ser mujeres, incluyendo a las viudas jóvenes.

La Palabra de Dios, ¿contra la palabra de la mujer?

El autor quiere dejar sentada su posición con una base teológica y escritural haciendo referencia, en los versículos 13 y 14, al relato de la creación del ser humano en Génesis. Pero, su argumento pone al varón como el que debe dominar, quien tiene autoridad sobre la mujer, el que debe enseñar y denigrar a la mujer diciendo que no se puede confiar en ella. Estas razones escriturales y teológicas van más con la mentalidad grecorromana donde lo primero es mejor que lo segundo. Sin embargo, en la mentalidad hebrea esto es al contrario, lo último es mejor que lo primero. Siguiendo la lógica hebrea la mujer sería superior al varón. Es indudable, entonces, que el autor hace esta interpretación de Génesis para darle jerarquía de subordinación, pues en la mayoría de las culturas la mujer estaba (y aún está) en segundo plano. La mujer debía aceptar la subordinación[83] por el orden sintáctico en el texto de Génesis, pero de subordinación a sumisión[84] es muy leve el paso.

La palabra "engañada" está expresando que la mujer se dejaba influenciar por las enseñanzas de los falsos maestros, indicando, según

[83] Subordinación significa la aceptación de un orden, tal como es, pero con el nuevo significado que le otorga el hecho de que la aceptación es voluntaria y cargada de sentido.
[84] El término sujeción connota arrojarse al suelo y dejarse pasar por encima. A la vez el término sumisión da la connotación de pasividad.

el autor, que ella es vulnerable y que, por eso mismo, es susceptible de errar. De manera que si la mujer es vulnerable y puede ser engañada, es porque ella no sabe, no tiene conocimiento. Y si la mujer no sabe, no tiene conocimiento, no podría enseñar a la iglesia. De acuerdo a lo anterior, ya no se ataca a las mujeres por ser ricas, sino por el sólo hecho de ser mujeres, es cuestión de género, lo cual denota una actitud misógina de parte del autor.

Mujeres emancipadas: mujeres cuestionadoras del sistema

El versículo 15 cierra el pasaje con el tema de la salvación. ¿De qué necesitaba ser salvada la mujer? Debemos suponer que necesitaba ser salvada de otras enseñanzas. O, en otras palabras, de los engaños del diablo a través de otras doctrinas. Sin embargo, la anterior afirmación no encaja dentro de la tradición paulina donde el énfasis es la salvación por la gracia. En el caso de 1 Ti el autor enfatiza la salvación de la mujer por obras. Lo anterior nos lleva a pensar que no había ortodoxia en ese momento en la iglesia.

El autor resuelve este problema de orden soteriológico diciendo que la mujer se salvará del juicio final teniendo hijos, pero si cumple con los deberes de la casa como madre, es decir si está bajo el sistema de patronazgo. Si leemos sólo la primera parte de la instrucción podríamos identificar una razón no teológica para la salvación: "ella se salvará por su maternidad" (BJ)[85]; aquí puede estar haciendo referencia a las mujeres viudas jóvenes que no se casaban y que no tenían hijos o hijas. Si leemos la otra parte de la instrucción vemos que hay una razón teológica: "mientras persevere con modestia en la fe, en la caridad y en la santidad" (BJ)[86]. Parece ser que esta parte encaja mejor porque tiene que ver con comportamiento y no con obras.

[85] La versión Reina Valera traduce "pero se salvará engendrando hijos".
[86] La versión Reina Valera traduce "si permaneciere en fe, amor y santificación, con modestia".

Esta prescripción sobre la salvación de la mujer se puede entender mejor al relacionarla con lo que nos dice 1 Ti 4:3 "éstos [engañadores] prohíben el matrimonio y el uso de alimentos que Dios creó para que fueran comidos con acción de gracias por los creyentes y por los que han conocido la verdad" (BJ) y 5:14 "Quiero pues que las jóvenes se casen, que tengan hijos y que gobiernen la propia casa y no den al adversario ningún motivo de hablar mal" (BJ). Allí el autor ratifica su preocupación en cuanto al comportamiento de las mujeres. En el 4:3 está la preocupación sobre las mujeres que no se casan dado que no casarse implicaba salir del sistema de la casa patriarcal, es decir ser mujeres emancipadas. Lógicamente ésta es una prescripción para las mujeres viudas. Es por lo anterior que la prescripción en 5:14 tiene cabida. El autor quiere que no se dé pie al adversario, esto es al imperio romano, para maldecir, ya que la sociedad grecorromana veía con muy malos ojos que las mujeres no se casasen y que se emanciparan[87]. Tal práctica era una amenaza al sistema de patronazgo.

Hemos, pues, examinado el texto de 1 Ti 2:9-15 concluyendo que, como el resto de la carta, es un texto prescriptivo, donde a las mujeres en la iglesia, con capacitación, liderazgo y comodidades con respecto al resto, se les prohibía enseñar, especialmente a los varones, prohibiciones éstas que iban acompañadas de argumentos culturales y teológicos. Estas mujeres eran cuestionadoras del sistema patriarcal que se había infiltrado en la comunidad de creyentes, rompiendo de esta forma con los códigos de honor y de vergüenza propios de la cultura grecorromana, lo cual se constituía en una amenaza para la "expansión del evangelio". Concluimos entonces que las mujeres que se querían silenciar eran las mujeres que se habían emancipado como una reacción al sistema de patronazgo.

[87] En otras palabras, que se liberasen de la casa de patronazgo, del sistema patriarcal.

Conclusión

Mujeres en liderazgos decisorios

La manera como se desarrollaba el liderazgo en la comunidad cristiana primitiva fue equitativa entre hombres y mujeres. Las mujeres no sólo llegaron a ser discípulas sino que también ocuparon cargos de liderazgo decisorio dentro del movimiento de Jesús, así como en la iglesia primitiva. Mujeres como María la madre de Jesús, María de Magdala, María de Betania, la mujer Samaritana, Priscila, Lidia, Febe, Junias, entre otras, desempeñaron oficios de influencia y dirección tales como: apóstoles, maestras, diaconisas, ancianas, presbíteras y líderes, en medio de un contexto patriarcal e imperial romano y de las tradiciones judías de aquella época. Estas revelaciones ayudan a desmitificar los conceptos que las teologías misóginas siempre han tenido.

Pese a lo anterior, la mujer fue siendo relegada del liderazgo y del obispado en los siguientes periodos de la iglesia cristiana, en parte, debido al modelo de liderazgo que se desarrollaba en la cultura del mediterráneo, en especial la cultura grecorromana de aquella época, y que influenció de manera significativa a la comunidad cristiana. En esta cultura mediterránea nos encontramos con una serie de normas y estereotipos que relegaban a la mujer a un segundo plano, aunque las mujeres que se encontraban en los estratos superiores de la estructura social podían influir en el pensamiento de sus maridos que ocupaban cargos públicos y políticos.

Pero este modelo de liderazgo sexista que se daba en la cultura grecorromana, obedecía a una teología, que después se volvió una ideología, que promovió la inequidad de género llevando a la segregación de la mujer y a una tendencia a ubicarla siempre en los estratos inferiores de la estructura social. Esta ideología se infiltró en la asamblea cristiana la cual, con el fin de creer cumplir su misión de salvar a todo el mundo, la fue incorporando para, de esta manera, no ser avergonzada ni calumniada; en otras palabras, para tener un buen concepto de los de afuera, cosa que fue y ha sido demasiado costosa hasta el día de hoy para la mayoría de las mujeres y para quienes creemos en la igualdad de deberes y derechos de hombres y mujeres y para quienes creemos en la propuesta original de Jesús de una comunidad de iguales. Esto afectó también, por supuesto, la descripción de funciones y elección de las mujeres al cargo de obispo. Esta cultura grecorromana, donde el sistema patriarcal se imponía, hizo que se relegara a la mujer de este cargo. Hoy en día se siguen manteniendo ideologías que relegan a la mujer de cargos de liderazgo y donde las iglesias no escapan de ellas, justificándolas con la teología misógina.

En medio de todo, algunos ministerios en la iglesia se fueron consolidando e institucionalizando y otros no. Entre los ministerios que se fueron institucionalizando está el de obispo. Este cargo comenzó a tener relevancia dentro de la organización de la iglesia por varias razones: la adopción de los modelos organizacionales y de liderazgo grecorromanos y judíos, las religiones politeístas, las teologías teocráticas, las capacidades naturales de los primeros cristianos, la aparición de conflictos y la aparición de herejías.

A pesar del anterior argumento, no se puede estar de acuerdo con la marginación de los cargos de liderazgo y de obispado que se hizo a las mujeres, pues fue un pretexto para defender el sistema patriarcal. Debemos estar atentos a estas situaciones en nuestras comunidades hoy, ya que siguen repitiéndose modelos patriarcales que pretenden legitimar la marginación de la mujer de los cargos de liderazgo, pero

en especial de los decisorios, dentro de ellos el de obispado, o cargos similares en las iglesias que no usan dicho término.

Asimismo, debemos liberarnos de las teologías y de las ideologías que nos han hecho creer que hay una sucesión apostólica desde los discípulos masculinos de Jesús y que termina en el cargo de obispo. Cristo no pudo haber hecho planes para que las mujeres quedaran relegadas. Al contrario, las Buenas Nuevas que dio consistían precisamente en que tanto hombres como mujeres eran llamadas a ser discípulos y discípulas, y ser líderes dentro de su movimiento, cosa que se continuó en las comunidades paulinas, donde se daba el liderazgo por las capacidades naturales pero también por el compromiso, sin necesidad de ser impuesto. Así como en la comunidad cristiana tanto hombres como mujeres tenían acceso a los diferentes dones otorgados por el Espíritu, sin distingos de raza, clase social o identidad de género, así debería ser hoy en la iglesia.

Las cartas pastorales muestran una serie de prescripciones que nos hacen pensar que, más bien, lo que se estaba dando en el seno de la comunidad cristiana del segundo siglo era todo lo contrario. No es casualidad que 1 Ti 3, donde se da la prescripción para llegar a ser obispos (masculino), se encuentre en medio de menciones a las mujeres en el capítulo 2 y a las viudas en el capítulo 5. Allí vemos una clara intención del autor de defender un sistema patriarcal con el fin de guardar los códigos domésticos de la cultura grecorromana y "salvaguardar" el honor de la comunidad. Por esa razón, y dado que el obispo fue tomado del modelo secular de esta cultura, es que las prescripciones dadas no hacen referencia a las mujeres sino sólo a los hombres, cosa que no ocurre en los requisitos y funciones de los diáconos.

El texto de 1 Ti en conjunto nos ayuda a ver cómo hoy, en nuestras comunidades cristianas, estamos poniendo en práctica o no estas prescripciones. Si bien es cierto que muchas de nuestras iglesias no emplean el término obispo, también es cierto que hay cargos donde

se ejerce exactamente estas funciones, esto es el de dirigir, supervisar, vigilar o administrar. Y quienes los ocupan son hombres, aunque con muy pocas excepciones mujeres, como fruto de la resistencia que ellas han hecho por siglos. El reto que nos queda no tanto es buscar que las mujeres en nuestras iglesias lleven títulos de obispos (¿obispas?), sino que sean tenidas en cuenta para cargos de dirección y decisión, donde ellas también puedan poner sus dones y capacidades naturales al servicio de la iglesia y del Reino de Dios. Claro está que esto amerita una conversión de la iglesia.

El texto de 1 Ti 3, en relación a la omisión de considerar a las mujeres al obispado, ratifica las "prescripciones" del capítulo 2:9-15 donde se silencia a la mujer, y del capítulo 5:3-16 donde los requisitos a las mujeres viudas son más exigentes que las de los obispos. Pero el texto también nos habla de lo que, más bien, estaba sucediendo en la comunidad cristiana, y esto es, como fue desde los inicios del movimiento de Jesús y pasando por Pablo, que las mujeres ejercían liderazgo en la iglesia en diferentes áreas al igual que los hombres.

Debemos reconocer que las lecturas que se hacen en muchas de la iglesias, sobre textos que tienen que ver con la mujer, como el de 1 Ti 2:9-15, lo que han hecho es tratar de legitimar la opresión, marginación y exclusión de la mujer de cargos de liderazgo, y en especial de aquellos donde se da una gran influencia de pensamiento. Son lecturas que han querido imponer el orden jerárquico y los prejuicios de la ideología patriarcal dentro de la iglesia: primero el varón, luego la mujer; el varón es fuerte, la mujer es débil; el varón es cabeza, la mujer es cuerpo; el varón es sagaz, la mujer se deja engañar; en el varón se puede confiar, en la mujer no.

Es pues necesario y primordial seguir capacitando a las iglesias para que las lecturas bíblicas, fruto de los estudios, sean instrumentos de cambio y liberación de las comunidades enteras y al mismo tiempo esperanza para las mujeres silenciadas, marginadas, excluidas, oprimidas y olvidadas por el sistema patriarcal. Pero también es

necesario ver modelos en los cuales las comunidades se puedan inspirar para retomar la visión de una sociedad igualitaria tal como lo planteó Jesús.

Debemos pues despojarnos de los prejuicios que han sido infundidos por las teologías e ideologías misóginas, so pretexto de mantener un sistema que excluye y margina a las mujeres de los cargos de decisión en la iglesia, dentro de ellas el obispado, y trabajar por mantener una comunidad de igualdad en liderazgo entre hombres y mujeres, tal como se dio en el movimiento de Jesús. Debemos abandonarnos a la acción del Espíritu, un Espíritu que no excluye, que no margina y que permite el desarrollo de los dones y ministerios tanto de unas como de otros. De la misma manera, debemos animarnos a desarrollar los ministerios de acuerdo a nuestras capacidades naturales pero también al compromiso que evidenciamos con la Iglesia de Jesucristo y el Reino de Dios, de tal manera que ocupar un cargo no obedezca a las imposiciones de un sistema. Debemos como comunidades de creyentes, reconciliadas en Cristo por su obra en la cruz, evidenciar una comunidad de iguales.

Bibliografía

Balz, Horst y Gerhard Schneider. *Diccionario exegético del Nuevo Testamento.* Vol. I y II. Salamanca: Sígueme, 1998.

Barbaglio, Giuseppe. *Pablo de Tarso y los orígenes cristianos*. Salamanca: Sígueme, 1997.

Bosch, Juan. *Diccionario de ecumenismo*. Estella: Verbo Divino, 1998.

Escamilla, Alicia y Marissa Javierre, editoras. *Enciclopedia del Conocimiento,* II. s.l.: Espasa Calpe S.A., 2003.

Estrada, Juan Antonio. *Para comprender cómo surgió la iglesia*. Estella: Verbo Divino, 1999.

García-Pelayo, Ramón y Gross. *Pequeño Larousse Ilustrado*. México: Larousse, 1984.

González, José I. *Ningún obispo impuesto (San Celestino, Papa). Las elecciones episcopales en la historia de la iglesia*. Santander: Sal Terrae, 1992.

González, Justo. *Historia del cristianismo*. Tomo I. Miami: Caribe, 1994.

MacDonald, Margaret Y. *Las comunidades paulinas*. Salamanca: Sígueme, 1994.

MacDonald, Margaret Y. *Las mujeres en el cristianismo primitivo y la opinión pagana. El poder de la mujer histérica*. Estella: Verbo Divino, 2004.

O´Collins, Gerald y Farrugia, Edward G. *Diccionario abreviado de Teología*. Estella: Verbo Divino, 2002.

Pacomio, Luciano y Vito Mancuso, editores. *Diccionario Teológico Enciclopédico*. Traducido del Italiano por Alfonso Ortiz García. Estella: Verbo Divino, 1999.

Ramos, Marco Antonio. *I Timoteo, II Timoteo y Tito*. Miami: Caribe, 1992.

Richard, Pablo. *El Movimiento de Jesús antes de la Iglesia. Una interpretación liberadora de los Hechos de los Apóstoles*. San José: DEI, 1998.

Schüssler Fiorenza E. *En memoria de ella*. Bilbao: Descleé de Brouwer, 1989.

Stegemann, E. y W. Stegemann. *Historia Social del cristianismo primitivo. Los inicios en el judaísmo y las comunidades cristianas en el mundo mediterráneo*. Estella: Verbo Divino, 2001.

Tamez, Elsa. "1 Timoteo: ¡qué problema!" *Pasos*, 97 (2001), 1-9.

Tamez, Elsa. *Las mujeres en el movimiento de Jesús el Cristo*. Quito: CLAI, 2003.

Tamez, Elsa. *Luchas de poder en los orígenes del cristianismo. Un estudio de la 1ª Carta a Timoteo*. San José: DEI, 2004.

Torjesen, Karen Jo. *Cuando las mujeres eran sacerdotes. El liderazgo de las mujeres en la iglesia primitiva y el escándalo de su subordinación con el auge del cristianismo*. Córdoba: El Almendro, 1996.

Vidal, César. *Diccionario Histórico del Cristianismo*. Estella: Verbo Divino, 1999.

César Moya es pastor y teólogo anabautista latinoamericano nacido en Colombia. Es casado con Patricia Urueña con quien tiene dos hijos: Daniel y Juan, y una hija: Andrea. Se graduó en Medicina Veterinaria en la Universidad del Tolima en Colombia y en Teología en el Seminario Bíblico Menonita de Colombia. Realizó una Especialización en Resolución de Conflictos en la Pontificia Universidad Javeriana en Colombia y una Maestría en Teología en la Universidad Bíblica Latinoamericana de Costa Rica. Es coautor del libro "Caminos de Paz". Ha publicado varios ensayos dentro de los que se destacan "El Dios de reconciliación", "Implicaciones ético-teológicas de la reconciliación" y "Una identidad masculinidad sana". Sirvió durante dieciocho años en la Iglesia Menonita Colombiana a través de diferentes ministerios. Ha sido catedrático universitario y conferencista en las áreas de Teología y Transformación de Conflictos. Desde el año 2000 sirve en Ecuador en la capacitación bíblica y teológica a través de la Red Menonita de Misión.

CLAI
ediciones